HOERBIGER
DE MÉXICO S.A. DE C.V.

Rubén Darío, 38. Piso 2
Rincón del Bosque Miguel
Hidalgo CP 11580Ciudad de
México
Tel (00 52) 55 55 766725
info-americas@hoerbiger.com
www.hoerbiger.com

Descripción de la obra o servicio: "Prestación de Servicio de Mantenimiento Mayor a Equipos Dinámicos"	**No. de Concurso abierto:**			
	Fecha:	13/11/24		
	Hoja:	1	**de**	1

Resumen de estadísticas de accidentes personales con fatalidades e industriales graves del 2022 al 2024

Número de Accidentes personales con fatalidades / 1047 días naturales	**Número de Accidentes industriales graves / 1047 días naturales**
(0) CERO	**(0) CERO**

ROBERTO ANTONIO HERNANDEZ ATENCIO
Firma bajo protesta de decir verdad

Notas:

1. Se deben anexar fotocopias de la "Determinación de la Prima de Riesgo en el seguro de riesgos de trabajo derivada de la revisión anual de la siniestralidad" con el acuse de recibido del Instituto Mexicano del Seguro Social

gob.mx

Instituto Mexicano del Seguro Social

IMSS Desde su empresa

Fecha de solicitud del trámite					
29	/	02	/	2024	
DD		MM		AAAA	

Acuse Notarial de confirmación de transmisión del archivo de la Determinación de la Prima en el Seguro de Riesgos de Trabajo Derivada de la Revisión Anual de la Siniestralidad de la Empresa :

HOERBIGER DE MEXICO SA DE CV

al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Registro Patronal :	Y5467763107
Delegación:	[39] Delegacion Norte
Subdelegación:	[16] Polanco
Folio:	39-16513129
Lote número:	39-16513129
Fecha de transacción:	29-02-2024
Razón Social:	HOERBIGER DE MEXICO SA DE CV
Actividad Económica:	CV DIST SERV TODO T VALV P COMPRESOR
Clase :	5
Fracción :	411
Representante Legal :	ROBERTO ANTONIO HERNANDEZ ATENCIO
Denominación del trámite:	Determinación de la Prima de RT - Envío de Archivo.

Datos base para la Determinación.		
Días Subsidiados (S):	30	Periodo Revisión: 2023
Porcentajes (I):	0.0	
Defunciones (D):	0	
Trabajadores Prom. (N):	00056.2	Prima Anterior: 04.58875
Años prom. Vida A. (V):	28	
Factor de Prima (F):	2.3	
Prima Mínima R. (M):	00.00500	Prima Declarada: 03.58875
Días del Año:	365	
Acreditación STyPS:	NO	

Cadena Original:

NOTARIA_RAZON_SOCIAL=HOERBIGER DE MEXICO SA DE CV | NOTARIA_DENOMINACION_TRAMITE=DETERMINACION ANUAL DE PRIMA | NOTARIA_NOMBRE_ARCHIVO=Y5467763.DAP | NOTARIA_TAMANO_ARCHIVO=728 bytes | NOTARIA_REGISTRO_PATRONAL=Y5467763107 | FECHA_ENVIO=2024-02-29 21:39 | NOTARIA_SECUENCIA_FIRMA=70798465762172141988 | SELLO_DIGITAL=4B2E3E8DE05B26477E5EEC3D9210B64B5550FB6E4E19948C3391D53C84056061656323E6C3C2DACD87D4517AA9F438414780444E3FFD8622070

Contacto:
Paseo de la Reforma 476, P.B.
Col. Juárez, Cuauhtémoc
C.P. 06600 Ciudad de México
Tel. 01 800 623 23 23
http://atencion.contactoimss.com.mx

DETERMINACION DE LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO DERIVADA DE LA REVISION ANUAL DE LA SINIESTRALIDAD

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 15, FRACCIÓN IV, 71, 72 Y 74 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL VIGENTE Y ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN IV, 2 FRACCION VII, 3, DEL 32 AL 39, 47 Y 196 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL EN MATERIA DE AFILIACIÓN, CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS, RECAUDACIÓN Y FISCALIZACIÓN, MANIFIESTO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE DOCUMENTO SON REALES RESPECTO A LA SINIESTRALIDAD OCURRIDA EN ESTA EMPRESA.

FECHA DE ELABORACION
29/02/2024
DIA MES AÑO

REGISTRO DE RECEPCION DEL I.M.S.S.

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

REGISTRO PATRONAL - D V
Y54 - 67763 - 10 7

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL:	DOMICILIO:	C.P.:
HOERBIGER DE MEXICO SA DE CV	RUBER DARIO 38 RINCON DEL BOSQUE	11580
	MPIO./ALCALDÍA: MIGUEL HIDALGO	TEL.:

ACTIVIDAD ECONOMICA O GIRO:	CLASE DE RIESGO	FRACCION NUMERO	PRIMA ANTERIOR
CV DIST SERV TODO T VALV P COMPRESOR	V	411	4.58875

DATOS BASE PARA DETERMINAR LA PRIMA

SINIESTRALIDAD LABORAL REGISTRADA EN LA EMPRESA DURANTE EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE **2023**

CONCEPTOS, CIFRAS FIJAS Y VARIABLES

TOTAL DE DIAS SUBSIDIADOS A CAUSA DE INCAPACIDAD TEMPORAL	**S**	**000030**
SUMA DE PORCENTAJES DE LAS INCAPACIDADES PERMANENTES PARCIALES Y TOTALES, DIVIDIDOS ENTRE 100	**I**	**0000.00**
NUMERO DE DEFUNCIONES	**D**	**00000**
NUMERO DE TRABAJADORES PROMEDIO EXPUESTOS AL RIESGO	**N**	**00056.2**
AÑOS PROMEDIO DE VIDA ACTIVA	**V**	28
FACTOR DE PRIMA	**F**	2.3
PRIMA MINIMA DE RIESGO	**M**	0.0050
NUMERO DE DIAS NATURALES DEL AÑO		365

CLEM 22

RESULTADO DE LA DETERMINACION DE LA PRIMA

FORMULA:

PRIMA = [(S/365) + V * (I+D)] * (F/N) + M

SUSTITUCION DE VALORES:

PRIMA = [(30 / 365) + 28 * (0.00 + 0)] * (2.30 / 56.2) + 0.0050

DESARROLLO:

PRIMA = [(0.08219178) + 28 * (0.00)] * (0.04092527) + 0.0050 = RESULTADO 0.00836372

RESULTADO:

0.0083637200 X 100 =

PRIMA EXPRESADA EN POR CIENTO Y PARA COMPARACION CON LA PRIMA ANTERIOR

0.83637

NUEVA PRIMA:
(OBTENIDA DE LA COMPARACION)

03.58875

LA PRIMA EN LA QUE SE DEBERA COTIZAR, SE DETERMINO CONSIDERANDO LA SINIESTRALIDAD DE LA EMPRESA Y EN VIRTUD DE QUE **SI** SE REGISTRO SINIESTRALIDAD LABORAL. **SI** SE ANEXA AL PRESENTE LA "RELACION DE CASOS DE RIESGOS DE TRABAJO TERMINADOS" COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO. TAMBIEN SE CONSIDERO LA COMPARACIÓN DE LA PRIMA RESULTANTE DE LA FORMULA EXPRESADA EN POR CIENTO, CON LA PRIMA ANTERIOR EN LA QUE SE VENIAN CUBRIENDO LAS CUOTAS AL MOMENTO DE LA REVISIÓN. LA PRIMA PARA LA COBERTURA DE LAS CUOTAS EN EL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO DETERMINADA, ESTARÁ VIGENTE A PARTIR DEL 1o. DE MARZO DE **2024** Y HASTA EL ULTIMO DIA DE FEBRERO DE **2025** .

ACREDITACION POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

SI [] NO [X]

NOMBRE Y FIRMA DEL PATRON O SUJETO OBLIGADO O DE SU REPRESENTANTE LEGAL

ROBERTO ANTONIO HERNANDEZ ATENCIO

D.V. DIGITO VERIFICADOR

V 3.6.3

POLÍTICA INTEGRAL

CALIDAD ■ AMBIENTE ■ SEGURIDAD

Rev. 02 / Enero,2023 / Polanco, CDMX.

HOERBIGER
Compression Technology

HOERBIGER
DE MÉXICO S.A. DE C.V.

Rubén Darío, 38. Piso 2
Rincón del Bosque Miguel
Hidalgo CP 11580Ciudad de
México
Tel (00 52) 55 55 766725
info-americas@hoerbiger.com
www.hoerbiger.com

En **HOERBIGER DE MÉXICO S.A DE C.V** tenemos el compromiso de ser una organización eficaz, eficiente, confiable y competitiva; siendo reconocida por el cumplimiento de los requisitos en la venta de refacciones para compresores reciprocantes, motores de combustión interna, turbinas a vapor y válvulas compresoras; así como mantenimiento preventivo y correctivo de compresores reciprocantes y válvulas compresoras; servicio de renta, operación y mantenimiento de paquetes de compresión; con una cultura organizacional enfocada al cliente, al cumplimiento de nuestros objetivos y a la mejora continua de nuestros procesos que forman la cadena de valor; que se distinga por el esfuerzo de su personal comprometido con la calidad; protección al medio ambiente así como con la seguridad y salud en el trabajo, a través de la prevención de la contaminación, lesiones y enfermedades, así como del cumplimiento de los requisitos legales, normativos y reglamentarios aplicables a nuestra organización.

Asumimos los siguientes compromisos:

- Una Alta Dirección comprometida en su liderazgo eficaz y eficiente en materia de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, a través de la provisión de recursos necesarios.
- Cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios en todas las actividades que realizamos, así como las correspondientes al medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.
- Asegurar que ninguna meta de ventas u objetivo establecido por la organización se antepondrá a la salud ocupacional, seguridad e integridad de nuestro personal; así como el compromiso de reducir los riesgos, prevención de la contaminación o daños al medio ambiente, así como la protección del medio ambiente en beneficio de la comunidad dentro de nuestro alcance.
- Prevención de lesiones y enfermedades del personal durante el desarrollo de nuestras actividades, productos o servicios derivados de la administración y realización de nuestros procesos operativos.
- Incrementando la competencia de todo nuestro personal y contratistas, a través de la capacitación, formación, sensibilización y toma de conciencia en temas de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.
- Desempeño laboral con acciones preventivas dentro de nuestra organización, estableciendo mecanismos de preparación y respuesta ante accidentes y emergencias, logramos trabajar libres de peligros y riesgos.
- Evitando incidentes y lesiones que afecten el desempeño de nuestro personal y el deterioro del medio ambiente.
- Atender los requerimientos de las partes interesadas e informar periódicamente respecto al desempeño.
- Aumentar la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas.
- Mitigar los riesgos de seguridad e impactos ambientales



ATENTAMENTE
ROBERTO ANTONIO HERNANDEZ ATENCIO
REPRESENTANTE LEGAL

DEPARTAMENTO SHE

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD Y PROTECCION AMBIENTAL

Item	Nombre	Categoria	Uso y manejo de extintores	Primeros Auxilios, Hemorragias, etc.	Seguridad vial y trabajo	Atención Casos Rel. (ACR)	Trabajo en Espacios Confinados	Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER)	EPPTR (SIGNATARIO)	AST	Manejo y/o Defensivo	Izajeo de cargas y rigging	Verificador de gases	HDS	Trabajo en alturas	Operador plataforma y montacargas	Izajeo de cargas y rigging	Manejo de riesgos de montacargas	Pre-Uso y armado de andamios	Big Pass	Inspector de Seguridad y Medio Ambiente	Básico de Seguridad	Auditoria Efectiva	Inspector para la Prevención y Control	Accidentes críticos	Investigación de Incidentes, Lesiones y sus empresas	Equipo de respiración autónoma	Clasificación y uso de equipo de protección respiratoria.	Identificación de áreas de riesgos en el trabajo	Dispositivos de detección y primeros auxilios.	Teoría de la combustión	Uso general del equipo ecológico y la protección al ambiente y sus regímenes.	Riesgo en espacio confinado	Riesgo atmosférico
1	Juan Carlos Cruz Rodríguez	Field Service Supervisor	01/05/2023	02/05/2023	01/06/2023	03/06/2023	02/05/2023	02/06/2023	16/12/2023	06/10/2023	01/07/2023	01/08/2023	06/05/2023	04/06/2023	07/05/2022	03/12/2022	A	N	N	N	01/09/2023	02/09/2023	02/07/2023	03/10/2023	05/10/2023	01/10/2023	01/11/2023	02/11/2023	04/10/2023	01/04/2023	03/04/2023	02/04/2023	06/09/2023	05/09/2023
2	María Estfanía Franco Garfinca	Supervisor SHE	24/05/2023	22/05/2023	07/06/2023	08/06/2023	27/05/2023	21/06/2023	22/12/2023	26/07/2023	27/07/2023	31/08/2023	24/08/2023	18/08/2023	04/07/2023	N	30/09/2023	N	N	N	14/10/2023	22/09/2023	22/10/2023	04/10/2023	18/10/2023	16/10/2023	29/11/2023	10/11/2023	14/11/2023	08/04/2023	27/04/2023	30/04/2023	07/09/2023	06/09/2023
3	Rubén Juarez Calderón	Tecnico de servicio	01/05/2023	02/05/2023	01/06/2023	03/06/2023	02/05/2023	02/06/2023	16/12/2023	06/10/2023	01/07/2023	01/08/2023	06/05/2023	04/06/2023	07/05/2022	03/12/2022	A	N	N	N	01/09/2023	02/09/2023	02/07/2023	03/10/2023	05/10/2023	01/10/2023	01/11/2023	02/11/2023	04/10/2023	01/04/2023	03/04/2023	02/04/2023	06/09/2023	05/09/2023
4	Mario Martín Lezama Medina	Tecnico de servicio	24/05/2023	22/05/2023	07/06/2023	08/06/2023	27/05/2023	21/06/2023	03/08/2023	26/07/2022	27/07/2023	31/08/2023	05/08/2023	18/08/2023	N	N	30/09/2023	N	N	N	14/10/2023	22/09/2023	22/10/2023	04/10/2023	18/10/2023	16/10/2023	29/11/2023	10/11/2023	14/11/2023	08/04/2023	27/04/2023	30/04/2023	07/09/2023	06/09/2023
5	Miguel Martínez Camacho	Tecnico de servicio	01/05/2023	02/05/2023	01/06/2023	03/06/2023	02/05/2023	02/06/2023	14/12/2023	09/10/2023	01/07/2023	01/08/2023	N	04/06/2023	N	N	19/04/2023	N	N	N	01/09/2023	02/09/2023	02/07/2023	03/10/2023	05/10/2023	01/10/2023	01/11/2023	02/11/2023	04/10/2023	01/04/2023	03/04/2023	02/04/2023	06/05/2023	05/09/2023
6	Ramón Olvera Rojas	Tecnico de servicio	24/05/2023	22/05/2023	07/06/2023	N	27/05/2023	21/06/2023	N	26/07/2022	27/07/2023	31/08/2023	N	18/08/2023	N	N	30/09/2023	N	N	N	14/10/2023	22/09/2023	N	04/10/2023	18/10/2023	16/10/2023	29/11/2023	10/11/2023	14/11/2023	08/04/2023	27/04/2023	30/04/2023	07/09/2023	06/09/2023
7	Lucio Ortiz Cruz	Coordinador SHE	01/05/2023	02/05/2023	01/06/2023	03/06/2023	02/05/2023	02/06/2023	16/12/2023	09/10/2023	01/07/2023	01/08/2023	06/05/2023	04/06/2023	07/05/2022	03/12/2022	A	N	N	N	01/09/2023	02/09/2023	02/07/2023	03/10/2023	05/10/2023	01/10/2023	01/11/2023	02/11/2023	04/10/2023	01/04/2023	03/04/2022	02/04/2023	06/09/2023	05/09/2023
8	Guillermo Pena Lopez	Supervisor Servicio	01/05/2023	02/05/2023	01/06/2023	03/06/2023	02/05/2023	02/06/2023	16/12/2023	09/10/2023	01/07/2023	01/08/2023	07/05/2023	04/06/2023	N	N	22/09/2022	11/02/2023	N	N	01/09/2023	02/09/2023	02/07/2023	03/10/2023	05/10/2023	01/10/2023	01/11/2023	02/11/2023	04/10/2023	01/04/2023	03/04/2023	02/04/2023	06/09/2023	05/09/2023
9	Carmen Ramos Gonzalez	Tecnico de servicio	24/05/2023	22/05/2023	05/05/2022	N	31/01/2023	21/06/2023	21/11/2022	26/07/2022	27/07/2023	31/08/2023	08/05/2023	18/08/2023	N	03/12/2022	05/08/2022	11/02/2023	N	N	A	28/08/2022	22/10/2023	04/10/2023	18/10/2023	16/10/2023	29/11/2023	10/11/2023	14/11/2023	08/04/2023	27/04/2023	30/04/2023	07/09/2023	06/09/2023
10	Rubén Ricardez Acosta	Tecnico de servicio	01/05/2023	02/05/2023	01/06/2023	03/06/2023	02/05/2023	02/06/2023	16/12/2023	09/10/2023	01/07/2023	01/08/2023	06/05/2023	04/06/2023	07/05/2022	03/12/2022	18/11/2022	11/02/2023	N	N	01/09/2023	02/09/2023	02/07/2023	03/10/2023	05/10/2023	01/10/2023	01/11/2023	02/11/2023	04/10/2023	01/04/2023	03/04/2023	02/04/2023	06/05/2023	05/09/2023
11	Wilber Vasquez Velazquez	Tecnico de servicio	01/05/2023	02/05/2023	01/06/2023	03/06/2023	02/05/2023	02/06/2023	16/12/2023	09/10/2023	01/07/2023	01/08/2023	07/05/2023	04/06/2023	07/05/2022	03/12/2022	22/09/2022	11/02/2023	N	N	01/09/2023	02/09/2023	02/07/2023	03/10/2023	05/10/2023	01/10/2023	01/11/2023	02/11/2023	04/10/2023	01/04/2023	03/04/2023	02/04/2023	06/05/2023	05/09/2023
12	Juan Pablo Vilela Antonio	Tecnico de servicio	01/05/2023	02/05/2023	01/06/2023	03/06/2023	02/05/2023	02/06/2023	16/12/2023	09/10/2023	01/07/2023	01/08/2023	06/05/2023	04/06/2023	07/05/2022	03/12/2022	A	N	N	N	01/09/2023	02/09/2023	02/07/2023	03/10/2023	05/10/2023	01/10/2023	01/11/2023	02/11/2023	04/10/2023	01/04/2023	03/04/2023	02/04/2023	06/09/2023	05/09/2023
13	Guillermo Alfonso Plazas Zarta	Supervisor de Servicio	01/05/2023	02/05/2023	01/06/2023	03/06/2023	02/05/2023	02/06/2023	16/12/2023	09/10/2023	01/07/2023	01/08/2023	N	04/06/2023	N	N	N	N	N	N	01/09/2023	02/09/2023	02/07/2023	03/10/2023	05/10/2023	01/10/2023	01/11/2023	02/11/2023	04/10/2023	01/04/2023	03/04/2023	02/04/2023	06/09/2023	05/09/2023
14	Jesus Antonio Rueda Madrigal	Tecnico de servicio	24/05/2023	22/05/2023	07/06/2023	08/06/2023	27/05/2023	21/06/2023	07/10/2023	26/07/2022	27/07/2023	31/08/2023	07/10/2023	18/08/2023	N	N	30/09/2023	N	N	N	14/10/2023	22/09/2023	22/10/2023	04/10/2023	18/10/2023	16/10/2023	29/11/2023	10/11/2023	14/11/2023	08/04/2023	27/04/2023	30/04/2023	07/09/2023	06/09/2023
15	Luis Enrique Rios Tzallago	Representante Técnico de Ventas	24/05/2023	22/05/2023	07/06/2023	08/06/2023	27/05/2023	21/06/2023	04/11/2020	26/07/2022	27/07/2023	31/08/2023	N	18/08/2023	N	N	N	N	N	N	14/10/2023	22/09/2023	N	04/10/2023	18/10/2023	16/10/2023	29/11/2023	10/11/2023	14/11/2023	08/04/2023	27/04/2023	30/04/2023	07/09/2023	06/09/2023
16	Jaime Fernandez Maldonado	Key Account Manager México	24/05/2023	22/05/2023	07/06/2023	08/06/2023	27/05/2023	21/06/2023	04/11/2020	26/07/2022	27/07/2023	31/08/2023	N	18/08/2023	N	N	N	N	N	N	14/10/2023	22/09/2023	N	04/10/2023	18/10/2023	16/10/2023	29/11/2023	10/11/2023	14/11/2023	08/04/2023	27/04/2023	30/04/2023	07/09/2023	06/09/2023
17	Abraham Lopez Mendez	Representante Técnico de Ventas	24/05/2023	22/05/2023	07/06/2023	08/06/2023	27/05/2023	21/06/2023	04/11/2020	26/07/2022	27/07/2023	31/08/2023	N	18/08/2023	N	N	N	N	N	N	14/10/2023	22/09/2023	N	04/10/2023	18/10/2023	16/10/2023	29/11/2023	10/11/2023	14/11/2023	08/04/2023	27/04/2023	30/04/2023	07/09/2023	06/09/2023
18	Jose Vidal Delgado	Esp. En cadena de suministro	24/05/2023	22/05/2023	07/06/2023	08/06/2023	27/05/2023	21/06/2023	N	N	27/07/2023	31/08/2023	N	18/08/2023	N	N	N	A	N	N	N	22/09/2023	N	N	18/10/2023	N	N	N	N	N	N	N	N	N

PROCEDIMIENTO PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

ELABORO	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Maria Esthela Franco Garduza	Ing. Lucio Ortiz Cruz	Ing. Guillermo Plazas Zarta
Supervisor SHE	**Supervisor QHSE**	**Gerente de Operaciones**

INDICE

1. OBJETIVO…… 3

2. ALCANCE…… 3

3. TERMINOLIGIA, DEFICNICONES Y RESPONSABILIDA…… 3

4. CLASIFICACION DE LA EMERGENCIA…… 4

5. PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS…… 11

5. PROCEDIMIENTOS EN CAMPO…… 21

5. EMERGENCIAS MÉDICAS..... 27

6. REFERENCIAS……..... 40

7.- ANEXOS Y REGISTROS……40

8.- CONTROL DE CAMBIOS……40

1. OBJETIVO

Este documento tiene por objeto establecer los lineamientos y requerimientos mínimos para la implantación de un Plan de Respuesta a Emergencias, que permita responder rápida y efectivamente ante cualquier Emergencia Menor o Mayor, con el propósito de reducir las consecuencias de las mismas, originadas por incidentes o accidentes menores, mayores (severos o catastróficos). El plan de emergencias debe estar disponible a todos los empleados para su revisión. La comunicación del mismo se debe de hacer de forma oral cuando sean menos de 10 personas.

2. ALCANCE

Este documento aplica a todas las áreas de procesos industriales de **Hoerbiger de México de SA de CV** -

a. Oficinas
b. Talleres
c. Almacenes
d. Patios de equipos y materiales

Así como a las instalaciones y áreas de operación de sus clientes, tales como:

e. Plantas compresoras de gas
f. Plantas petroquímicas
g. Plantas de procesamiento de gas
h. Refinerías
i. Plantas de distribución de combustibles
j. Sistemas de generación, transmisión y distribución eléctrica
k. Plantas piloto de proceso
l. Poli ductos, oleoductos y gasoductos
m. Patios de tanques y terminales
n. Estaciones de bombeo
o. Equipos de perforación
p. Pozos

3. TERMINOLIGIA, DEFICNICONES.

Las acciones y tareas a realizar dependen en forma importante del tipo de emergencia y sus consecuencias lo que las hace depender de la instalación o Centro de Trabajo. Por esta razón es necesario desarrollar los análisis de riesgo que permitan identificar las fuentes potenciales de incidentes y accidentes, así como sus consecuencias.

Considerando la gran variedad de posibles incidentes o accidentes que se podrían presentar en la industria petrolera, se tomó la decisión de clasificarlos de acuerdo a las

consecuencias máximas. A cada una de estas clasificaciones se les llama “NIVELES DE EMERGENCIAS”, a continuación, se presentan cada una de ellas:

1. CLASIFICACION DE LA EMERGENCIA:

a) Emergencia Menor

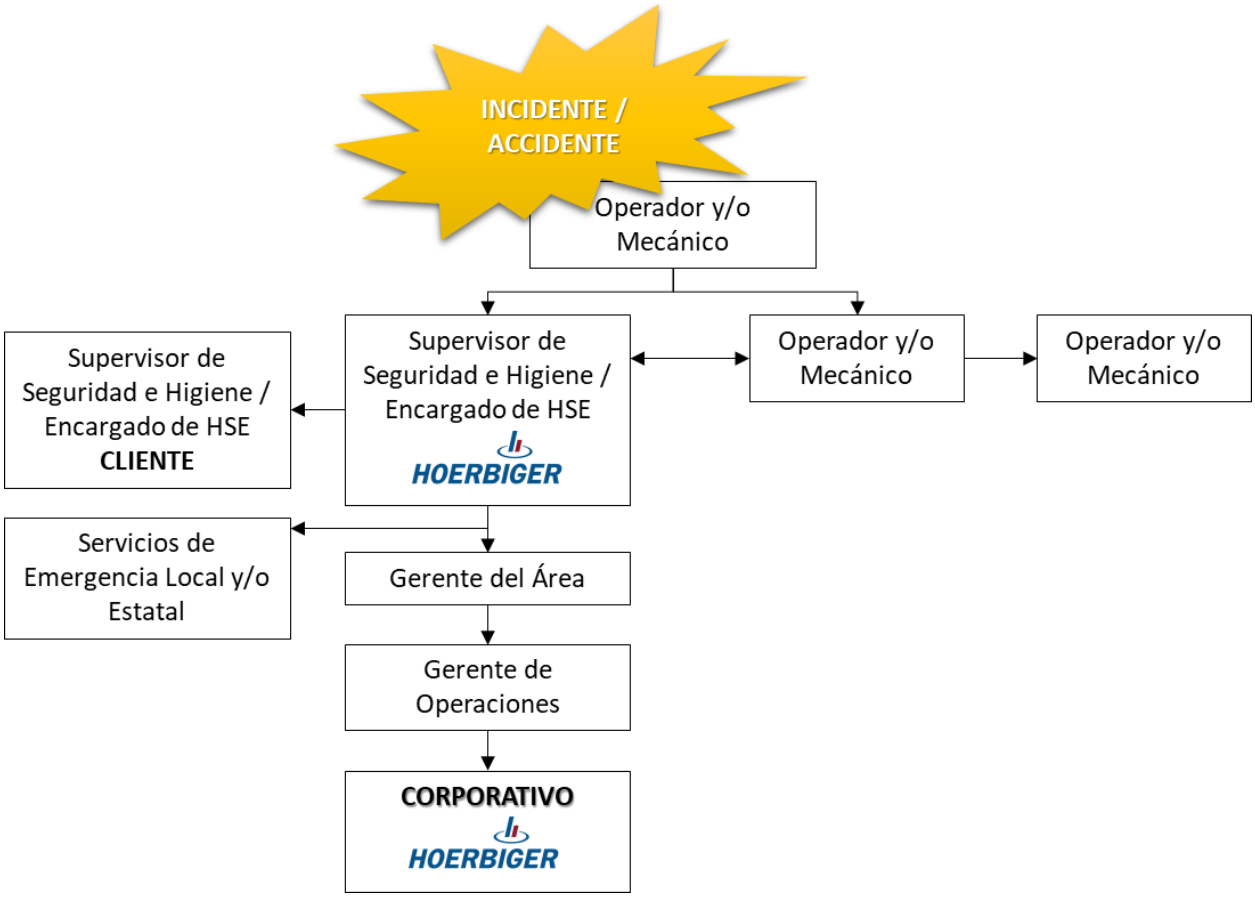
Nivel de Emergencia	DESCRIPCION DE LAS CONSECUENCIAS	RECOMENDACIONES
1	Ocasionada por un incidente o accidente que afecta a las instalaciones y operaciones. El operador deberá de controlar y eliminar la emergencia en base a los recursos disponibles en las estaciones. Para este tipo de emergencia NO se activara el Plan de Respuesta a Emergencias. En caso contrario Si se eliminó la emergencia, el operador reportara al Supervisor y recaudara la información necesaria para la investigación Si la emergencia no puede ser controlada se considera una emergencia mayor, el **Plan de Respuesta a Emergencias se activará**.	• Activar los Procedimientos del Plan de Emergencias en caso que la emergencia menor no se controlar. • Activar los Procedimientos del Plan de Emergencias en caso que la emergencia menor no se controlar.

b) Emergencia Mayor

Nivel de Emergencia	DESCRIPCION DE LAS CONSECUENCIAS	RECOMENDACIONES
2	Ocasionada por un incidente o accidente que afecta a la planta y reduce su producción. El personal se comunica con el Supervisor suministrando la sig. información:	• Activar el plan de respuesta a emergencia, • Se debe dar la

	• Ubicación, características y magnitud de la emergencia. el cual deberá reportar al Gerente de operaciones. Es el responsable de coordinar todas las actividades durante el suceso. • Coordinara con el personal operativo y la evacuación del personal del área hacia el punto de reunión designado de la instalación.	información sobre el nivel de la Emergencia y las acciones que se han realizado para su control, describiendo si se logró el control de la misma.

c) Activación del PRE



d) Información necesaria en el Plan de Respuesta a Emergencias

RESPUESTA DE EMERGENCIA EN CAMPO	
EMERGENCIA *Descripcion del incidente o accidente incluyendo el tipo de ceveridad* *1.-Mantener la calma y control de la situacion* *2.-Proveer los servicios de primeros auxilios y emergencia. en caso de necesitarse* *3.-Control de los danos ocacionados* *4.-Identificar las causas del evento* *5.-determinar las perdidas* *6.-Notificar al coordinador*	*SUMINISTRE LAS SIG. INFORMACION* *1.-Nombre del equipo* *2.-Fecha y hora actual del incidente.* *3.-Nombre de los lesionados* *4.-Categoria del lesionado* *5.-Lesiones y tratamientos suministrados* *6.-Estado del lesionado y la emergencia* *7.-Breve descripcion del posible dano ambiental si lo hubiera*
LLAMADO DE EMERGENCIA	
1	2
Supervisor de contrato y/o Oficinas Hoerbiger *SSPA Hoerbiger* *Atencion Medica*	*Coordinador Zona Norte* *Administracion*

e) Directorio de HOERBIGER para el PRE

UNIDAD DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

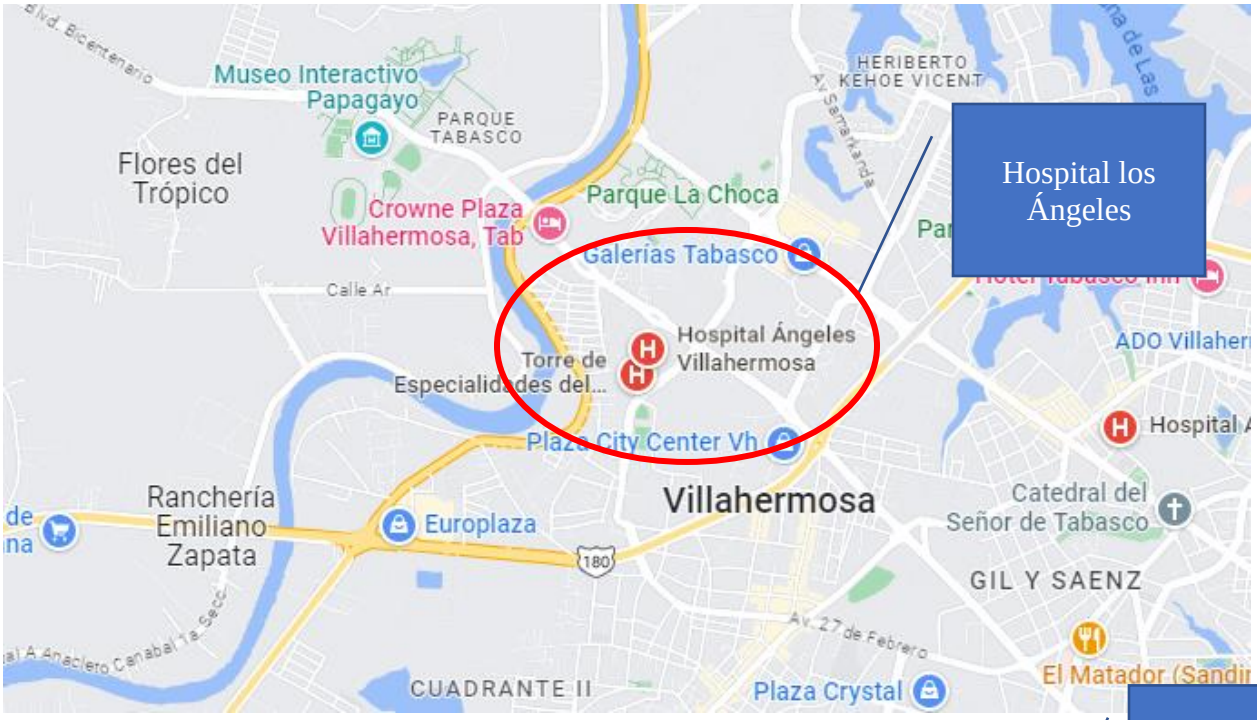
DIRECTORIO DE HOERBIGER

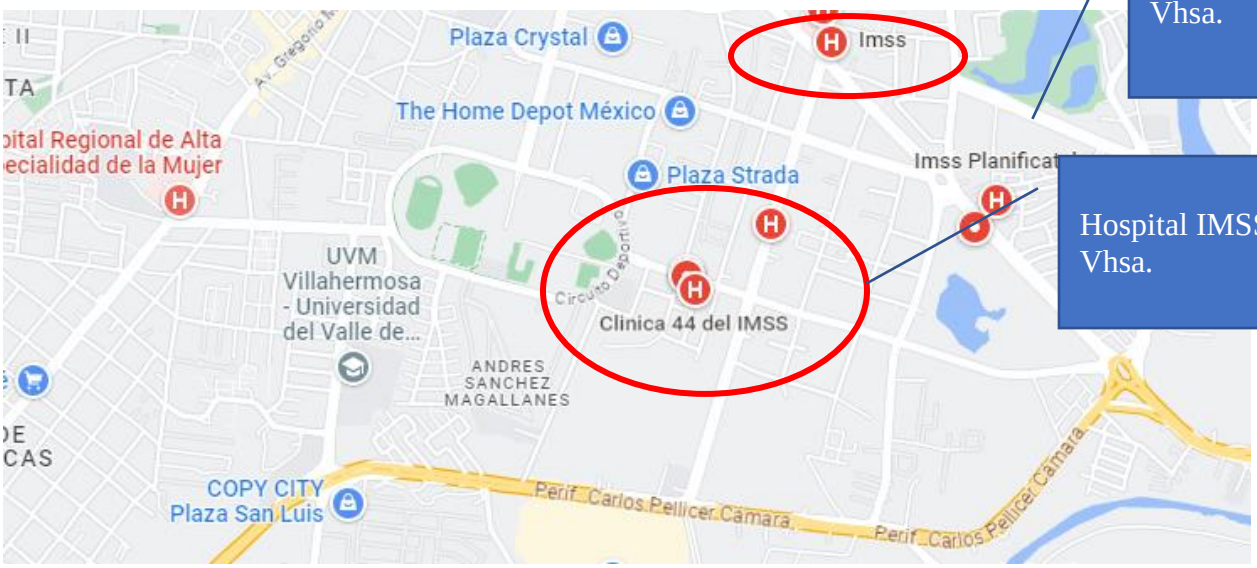
NOMBRE	PUESTO	FUNCION	TELEFONO
Lucio Ortiz Cruz	Coordinador SSPA	Coordinador y/o Apoyo a la Emergencia	557 913 4079
Juan Carlos Cruz Rodriguez	Coordinador de Operaciones	Apoyo de la Emergencia desde Oficina	993 160 2464
Josè Vidal Delgado	Supervisor de almacén	Apoyo en la Emergencia con Materiales, Insumos y/o Equipo	554 143 8911

f) Directorio de Apoyo y Servicios Externo para el PRE

UNIDAD DE APOYO A LA EMERGENCIA		
NOMBRE	**FUNCION**	**TELEFONO**
Hospital Ángeles	Hospital	993 316 7000
Cruz Roja	Emergencia Medica	999 315 2581/ 065
Bomberos	Emergencia	993 358 1200
Protección Civil	Emergencias	993 358 1360
Guardia Nacional	Emergencia	993 315 34 47.
Policía Estatal /Municipal	Emergencia	993 358 12 00/ Ext. 2515
Transito	Emergencia Vial en ciudad	993 336 0117
Las Grúas negras	Emergencia Vial	993 336 6018

g) UBICACION DE LOS HOSPITALES EN CONVENIO VILLAHERMOSA





h) EQUIPO AUXILIAR DE SEGURIDAD ANTE UNA EMERGENCIA

CANTIDAD	EQUIPO	DESCRIPCION	CAPACIDAD	PROPIO	EXTERNO
1	Extintor	PQS	9 kg	√	
2	Extintor	PQS	6 kg	√	
7	Extintor	PQS	4.5 Kg.		
5	Extintor	CO2	4.5 Kg.	√	
2	Extintor	HFC	9 Kg	√	
1	Botiquín	Prim. Auxilios c/medicamento	Ancho: 35 cm Largo: 46 cm	√	
7	Camilla rígida para trasporte de lesionado	Prim. Auxilios	250 kg	√	
1	Araña sujetadora de lesionado	Primeros Auxilios	N/A	√	
1	Inmovilizador de cuello para lesionado	Primeros Auxilios	N/A	√	
1	Collarín inmovilizador de cuello	Primeros Auxilios	N/A	√	
1	Pico			√	
1	Pala			√	
1	Grúa		cap. 35 ton		√
1	Camión		3.5 Ton	√	

4. RESPONSABILIDADES.

4.1. Del Coordinador de Operaciones: Dar aviso sobre aquellos incidentes graves que así lo ameriten a la Segob, STPS, Semarnat, Sedena, Semar, SSP.

4.2. De la Coordinación de, Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección Ambiental:

Emitir y aprobar la información técnica relativa a los incidentes graves, que será comunicada a autoridades locales, estatales y a los medios de comunicación externa.
Coordinar el desarrollo seguimiento de la atención al personal lesionado, así como todo lo referente al traslado y a tensión del lesionado.

4.3. Supervisor de operaciones:

Mantener la comunicación con la parte operativa de nuestro cliente, y apoyo la parte de SSPA, para verificar la atención y traslado del lesionado de manera más rápida, según sea el caso y el evento que se presenta.

4.4. Personal Operativo.

Dar aviso en todo momento de lo ocurrido, brindando la mayor información posible para el rápido auxilio del o los lesionados y la ubicación exacta para en caso de ser necesario el apoyo externo llegue de manera más rápida.

5. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL.

En cada uno de los casos o situaciones que se pueden presentar, deberá de proteger en todo momento su integridad, utilizando en todo memento el equipo de protección necesario y especificado para cada situación.

Aunado a ello y por estándar normativo en la mayoría de las instalaciones donde se realiza el trabajo es necesario utilizar los elementos básicos de equipo de protección personal que son los siguientes:

- Casco.
- Overol / pantalón o camisa de algodón.
- Lentes de seguridad.
- Botas de seguridad con punta contra impactos.
- Guantes de seguridad de acuerdo a las actividades a realizar.

6. HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD.

En cualquier incidente o incidente, donde se vea involucrado cualquier sustancia química, es imperativo la verificación de las hojas de datos de seguridad, para determinar el equipo de protección personal necesario para hacer frente a este tipo de emergencia o atención del lesionado de acuerdo al evento ocurrido.

7. PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIAS

Establecer un procedimiento para emergencias, significa contar con un instrumento de planeación que contiene una serie de actividades ordenadas y específicas teniendo como finalidad la de establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de los trabajadores, personas que concurren a ella, población aledaña, así como la de proteger las instalaciones, medio ambiente, bienes e información ante la ocurrencia de una emergencia.

A) Procedimiento en caso de Primeros Auxilios (Lesiones) Empleados

- No mover al lesionado.
- Notificar al coordinador de SSPA o a algún integrante de brigadas.
- Permanecer junto al lesionado vigilando mientras recibe atención.
- Si sabe proporcionar primeros auxilios apoye al brigadista de lo contrario desaloje el área.
- Esperar indicaciones del brigadista o su coordinador.
- Retirarse del área.
- Aplicar el Procedimiento ***PR-SPA-004 "GUIA DE PRIMEROS AUXILIOS"*** de acuerdo a lo sucedido

NOTA: *En caso de que el accidente se presente en campo deberá activarse el procedimiento para tratamiento de lesionados en campo.* ***PR-SPA-004 "Guía de Primeros Auxilios"***

Brigadista/Primeros Auxilios

- Brindar los primeros auxilios al lesionado. Usando el procedimiento ***PR-SPA-004 "Guía de Primeros Auxilios"***
- En caso de que sea necesario llamar a emergencias, utilice el directorio referenciado en esta guía **(ambulancias)** para transportar al lesionado al centro médico más cercano.
- Permanecer con el lesionado hasta que reciba atención médica especializada.
- No mover al lesionado si no se está seguro de que exista alguna fractura o lesión interna. Sin embargo, si la persona lesionada se encuentra en un lugar que lo pone en un riesgo mayor, deberá ser trasladado a otro sitio.
- Si la emergencia se presenta en la base operativa, de la voz de alerta para que la brigada actué de acuerdo al incidente ocurrido.

- **Coordinador General de la Emergencia**
- Evaluar la gravedad del accidente.
- Notificar a los cuerpos de apoyo gubernamental de ser necesario.
- Apoyar al brigadista.
- Comunicar la gravedad del accidente.

- Establecer la comunicación entre los cuerpos de apoyo gubernamental en caso de ser necesario.
- Realizar en conjunto con el grupo multidisciplinario la investigación del accidente.
- Mantener informado a la alta gerencia de las incidencias en todo momento.
- Presentarse en campo cuando se presenten accidentes

B) Procedimiento en caso de Incendio/Explosión

Empleado

- Tratar de conservar la calma y avisar inmediatamente al personal encargado de atender la emergencia, Coordinador de emergencia, el cual dará las instrucciones al encargado o jefe de brigada de contra incendios, deberá accionar la alarma del sistema de contra incendio, las cuales se encuentran ubicadas en los accesos principales.
- Si el incendio es de poca magnitud y conoce como usar un extintor, intentar apagarlo.
- Dirigirse al punto de reunión de manera ordenada: no corra, no grite, no empuje.
- Si tiene visitas, personal subcontratado llévelas al punto de reunión.
- En caso de que el incendio se haya propagado y elevado si intensidad, no arriesgue su vida, llame a las autoridades correspondientes, los números telefónicos se encuentran distribuidos por toda la base y en esta guía hay un directorio de números de emergencia, una vez hecha la llamada, proporcione los datos precisos sobre el incendio (origen o causa, ubicación, características de la zona).
- Atienda las instrucciones de los brigadistas.
- Concentrarse en el punto de reunión.
- Esperar la revisión por parte de su coordinador o del brigadista.
- Esperar indicaciones.
- Apoyar a los brigadistas si se requiere y solo con autorización de estos.
- Por ningún motivo regrese.
- NO FUMAR.

Brigadista/ Contra incendio

- Tratar de contener el incendio mientras llegan los bomberos.
- Al combatir un incendio en área abierta, verificar que el viento no dirija las llamas hacia usted.
- Cerrar válvulas y cortar energía eléctrica sin poner en riesgo su vida.
- Dirigir a los empleados, visitantes al punto de reunión.
- Brindar soporte a los cuerpos de apoyo gubernamental (bomberos, CIPC, etc.)
- Mantener concentrados a los empleados en el punto de reunión.
- Atacar el incendio.
- Atender las indicaciones del coordinador general de emergencias y del grupo.
- Evitar los brotes de comportamiento incontrolado de los empleados.

Coordinador General de la Emergencia

- Llamar a los Bomberos en caso de que la emergencia se salga de control.
- Vigilar el buen desarrollo de la brigada de emergencia.
- Acompañar a empleados, visitas, contratistas, etc., al punto de reunión.
- Vigilar que los empleados no se desagrupen.
- Mantener comunicada al Comité de Crisis sobre las incidencias.
- Atacar el incendio.
- Informar a los bomberos sobre las incidencias de la emergencia.

NOTA: *Si el Siniestro se presenta en horario no laborable, vigilancia notificara a la Gerencia de distrito, y Coordinador de HS&E .Luego de ello notificará a los cuerpos de seguridad (Bomberos, Protección Civil, etc.), Es importante resaltar que dependiendo de la magnitud de la emergencia se llamará a los cuerpos de seguridad; pero que indistintamente de esta, en cualquier caso se debe informar al personal de* ***Hoerbiger.***

C) Procedimiento en caso de Incendio / Explosión - Escenario de Emergencia Mayor

Si la magnitud de la emergencia llegase a salirse del control de la Brigada de Hoerbiger, y se estableciera que es requerida ayuda externa para el control del mismo, el **Coordinador de Emergencia** designará un miembro del **Grupo de Control de Emergencias (GCE)** para que establezca contacto con los bomberos y les informe de la magnitud de la emergencia y del requerimiento de ayuda adicional, igualmente informará a la vigilancia que debe llamar al Cuerpo de Bomberos para que estos contribuyan en las labores de control y contactará al **Coordinador de Emergencia** para recibir la información de la situación existente y seguir las instrucciones que este les dé. **El Coordinador de Emergencia** como comandante en escena, informará al Cuerpo de Bomberos de la situación existente y de las acciones tomadas hasta ese momento y entregará al Jefe de la Unidad el comando de la situación.

Reposición de Operatividad del Área:
La reposición de la operatividad del área se realizará una vez que el Grupo de Control de la Emergencia conjuntamente con la brigada de emergencia verifique que todas las acciones tomadas en el escenario lograron controlar la situación que motivo la emergencia. En el caso de que se requiera realizar reparaciones antes de iniciar las labores, este grupo deberá elaborar un informe donde se establezcan los trabajos a realizar. Sólo hasta que este grupo establezca que las condiciones de trabajo están dadas para reiniciar labores se permitirá el ingreso del personal a la zona afectada.

D) Procedimiento en caso de Derrames.

Empleados
- Notificar a un supervisor y demás trabajadores del área.
- Notificar al coordinador de brigadas.
- Retirarse del área.
- Atienda las instrucciones de los brigadistas.

- Esperar indicaciones de su supervisor.
- Apoyar a los brigadistas si se requiere y solo con autorización de estos.
- NO FUMAR.
- No encender ni apagar equipos eléctricos.

Brigadista

- Revisar las hojas de datos de seguridad de las sustancia derramada, y atendiendo las indicaciones de esta, utilice el equipo de protección personal necesario para el manejo de esta sustancia.
- Acordonar el área del derrame.
- Contener el derrame, tomando en cuenta la peligrosidad de la sustancia derramada, ya sea cerrando la válvula de paso, o cambiando de posición el contenedor de ser posible, de acuerdo a sus dimensiones.
- Proceder a la recuperación-recolección del material derramado.
- Confinar el residuo en el almacén temporal de residuos peligros, verificando la compatibilidad de las sustancia con el resto de los residuos.
- Atender las indicaciones del coordinador general de la emergencia.
- Vigilar que el área de derrame tenga suficiente ventilación.

Coordinador General de la Emergencia

- Determinar la gravedad del derrame, el tipo del material derramado (combustible / inflamable).
- Coordinar a los brigadistas.
- Vigilar las labores de recolección-recuperación del material.
- Vigilar que se dispone apropiadamente de los residuos.
- peligrosos.
- Notificar al comité de crisis sobre las incidencias.
-

E) Procedimiento en caso de Derrames - Escenario de Emergencia Mayor

Si la magnitud de la emergencia llegase a salirse del control de la Brigada de Emergencia y se estableciera que es requerida ayuda externa para el control del mismo, el **Coordinador de Emergencia** designará un miembro del **Grupo de Control de Emergencias (GCE)** para que establezca contacto con el Cuerpo de Bomberos para que estos contribuyan en las labores de control. **El Coordinador de Emergencia** como coordinador en escena, informará al Cuerpo de Bomberos de la situación existente y de las acciones tomadas hasta ese momento y entregará al Jefe de la Unidad el comando de la situación.

Reposición de la Operatividad del Área:

Luego de que el **Grupo de Control de Emergencias (GCE),** verifique que todas las acciones tomadas en el escenario lograron controlar la situación que motivó la Alarma de Fuga/Derrame, se conformará un grupo de trabajo que verificará la magnitud de los daños y establecerá si el área es apta para reiniciar las labores.

En el caso que se requieran reparaciones antes de iniciar las labores, este grupo levantará un informe donde establecen los trabajos a realizar y los materiales requeridos para ello. Este Grupo estará conformado por miembros de Comité, El Coordinador de Emergencia (Gerencias. Supervisores, Gerente de Operaciones, Personal del área de finanzas, y el almacenista).

Solo hasta que el **Grupo de Control de Emergencias (GCE),** establezca que las condiciones de trabajo están dadas para reiniciar las labores, será hasta entonces que se le permitirá al personal ingresar a las instalaciones nuevamente. Se le solicitará la personal que realice una revisión de su lugar de trabajo para que constate que el mismo se encuentra en perfecta condiciones y que es acto para continuar con las labores.

F) Procedimiento en Caso de Evacuación Empleados

- Dirigirse a los puntos de reunión de manera ordenada: no corra, no grite, no empuje.
- Evitar el pánico.
- Si tiene visitas, personal subcontratado llévelas al punto de reunión.
- Atienda las instrucciones de los brigadistas.
- Concentrarse en los puntos de reunión.
- Esperar la revisión por parte de su coordinador o del brigadista.
- Esperar indicaciones.
- Conteo del personal una vez estando en el punto de reunión.
- Apoyar a los brigadistas si se requiere.
- Por ningún motivo regrese a las oficinas.
- NO FUMAR.
- No permanecer cerca de ventanas y objetos que puedan caer.

Brigadista

- Dirigir a los empleados, visitantes al punto de reunión.
- Notificar al coordinador general de la emergencia cualquier anomalía.
- Brindar soporte a los cuerpos de apoyo gubernamental.
- Mantener concentrados a los empleados en los puntos de reunión.
- Hacer un reconocimiento de las condiciones del área afectada junto con el coordinador general de la emergencia.

Coordinador General de la Emergencia

- Vigilar el buen desarrollo de la brigada.
- Acompañar a empleados, visitas, contratistas, etc., al punto de reunión.
- Vigilar que los empleados no se desagrupen.
- Mantener comunicado al Comité de Crisis sobre las incidencias.
- Ser el enlace entre la participación de los diferentes miembros de la brigada.

G) Procedimiento de Evacuación General - Escenario de Emergencia Mayor

Si la magnitud de la emergencia requiere que también se evacue al personal, se designará un miembro del **Grupo de Control de Emergencias (GCE)**.

Reposición de Operatividad del Área:

La reposición de la operatividad del área se realizará solo luego de que el Coordinador General de la Emergencia haya informado que todas las acciones tomadas en el escenario lograron controlar la situación que motivo la Evacuación y es cuando se le permitirá al personal ingresar a las instalaciones nuevamente. Se le solicitará al personal que realice una revisión de su área de trabajo para verificar que todo se encuentra en condiciones normales y que puede continuar con sus labores sin ningún problema.

H) Procedimiento en Caso de catástrofe Natural (Terremoto o Sismo) (En caso de Aplicar).

En este caso las medidas de control para estas se divide en dos:

Control de Seguridad Personal

- Si se encuentra dentro de una edificación, no corra fuera de la misma durante el sismo.
- Colóquese junto a los marcos de las puertas y aléjese de las ventanas o paredes de vidrio. Las mesas o escritorios resistentes son otra alternativa como refugio.
- Al salir del área donde se encuentra no toque ningún equipo eléctrico.
- Si durante el sismo se encuentra fuera de las edificaciones, trate de alejarse de árboles, líneas eléctricas o estructuras que puedan caer.
- Trate de ubicar a sus compañeros y verifique la condición en la que se encuentran.
- Diríjase al punto de concentración.
- Al llegar ubique un miembro de la brigada e infórmele la situación de su área de trabajo.

Control de la Situación de la Planta después de la Catástrofe

- Activar grupos de búsqueda para hallar los desaparecidos (en caso de que haya algún faltante luego de revisar el listado del Personal) y atender a los lesionados.
- Cerrar toda fuente de energía (gas natural, electricidad, presión de aire, etc.)
- La brigada de emergencia deberá atender a los lesionados hasta que estos estén estabilizados y se pueda realizar su traslado.
- Controlar los derrames incendios y otras contingencias presentes en la base en la medida de lo posible. Las personas atrapadas y los incendios tienen prioridad.

Reposición de la actividad en el Área:

Se deberá realizar una inspección completa y exhaustiva de la base y realizar el reporte de daños, basado en esto el Grupo de Control de la Emergencia o la máxima autoridad de Hoerbiger, presente en la base decidirá reiniciar o no las actividades.

I) Procedimiento en caso de Motín/Conmoción Social

La siguiente guía proporciona indicaciones para prevenir y enfrentar un Motín / Sabotaje / Conmoción Social, tratando de anticipar, preparar y protegerse en forma activa. Se

involucran las observaciones, sugerencias y experiencias de miles de personas, quienes a lo largo de sesiones de capacitación alrededor de la prevención, atención de emergencias y desastres en general han aportado sus conocimientos.

Reflexiones Iniciales: Además de la sorpresa el Sabotaje, como otros actos delictivos, se vale de la falsa creencia de invulnerabilidad con que la mayoría de las personas enfrentan los riesgos. Como no es grato pensar que algo malo pueda pasarnos, en la mayoría de las ocasiones no estamos preparados para defendernos, es más fácil negar el riesgo que tomarnos el trabajo capacitarnos, equiparnos y organizarlo para mitigarlo, por ello seguimos siendo vulnerables y sufrimos las consecuencias cuando enfrentamos un hecho real.

Desarrollo de la Guía:

a. **Reconozca su Entorno:** Usted conoce mejor que la policía el entono donde se mueve, sabe que o no es normal, quien debe o no estar allí, cuales personas, vehículos y objetos pueden ser sospechosos, cuales son las debilidades y las fortalezas de su entorno. Reconozca a los vecinos (los empleados de las compañías vecinas), como se llaman, que recursos tienen para comunicarse, como dar alarmas y/o coordinarse.
b. **Sea Solidario:** Existen miembros de las empresas que tienden a aislarse, a no saber quien vive al lado, a encerrarse en sus propias medidas de seguridad creyendo que así están seguros. Es falso, aunque muy humano, creer que las cosas malas no me pueden pasar a mí, sino a otros; esa es la oportunidad que un delincuente necesita para atacar. El pensamiento acertado es pensar que **"Si Yo Cuido a Mi Vecino, Él Me Cuidará a Mí"**.
c. **Organícese y Prevenga:** Con sus compañeros hable del tema y pregúntese "Como disminuir el riesgo? – Que hacer? - Como actuar de presentarse una emergencia de este tipo? Una práctica poco utilizada es desarrollar simulacros de este tipo, lo cual le da al personal la experiencia necesaria para enfrentar este riesgo.

d. **Coordine con las Autoridades:** Otra falsa creencia es afirmar que la seguridad es responsabilidad de la Policía, Protección Civil, de los Militares o del Dpto. de HSE, si es probable; pero no en su totalidad. Su trabajo, el negocio y su calidad de vida también pueden ser blanco de saboteadores o personas que trabajan en medio del ambiente de la Conmoción Social. Tampoco se trata de tomar la defensa con el uso de armas y empeorar la situación, se trata de contactar a las autoridades del sector en el cual se encuentra la empresa, comunicar nuestros planes y conocer las acciones que estos emplearían al momento de presentarse un acontecimiento de sabotaje o conmoción.

e. **Practique El Plan de Contingencia contra Motín / Sabotaje / Conmoción Social:** Mejorarlo, enriquecerlo con la colaboración de todos, saber cómo se va a proteger al personal? – Quien necesita atención especial? – Como y a donde se van a llevar a los heridos? Como se van a enfrentar las consecuencias de un atentado o cualquier situación de peligro? Cuales bienes y recursos de su negocio deben proteger

prioritariamente. Realizar prácticas del Plan puede dar ventajas y claramente puede significar salvar vidas y reducir perdidas de bienes.

f. Respecto a la Seguridad Eléctrica: El Talón de Aquiles de este recurso es el deficiente conocimiento, mantenimiento y manejo de los equipos lo cual le da una falsa percepción de seguridad. Prevea un programa y presupuesto para mantenimiento preventivo, disponga de un sistema alterno de energía para evitar una falla en el flujo inutilice los sistemas, realice pruebas sorpresa para medir respuesta operativa de los equipos.

g. Aplique el Principio de Redundancia en la Seguridad: Ninguna medida de seguridad (alarmas, blindajes, barreras, vigilancia humana, canina o eléctrica, inteligentes, etc.), es suficiente por si sola. Todas tienen algún margen de error y/o vulnerabilidad, así que es conveniente contar con 02 o más de ellas o cruzar unas con otras para dificultar que la agresión se concrete o logre hacer daño.

h. Una Alerta Temprana: Avise si detecta una ligera columna de humo tipo cigarro que sale de un vehículo cerrado, un vehículo que este vacío pero que parezca cargado porque su amortiguación está baja o desequilibrada, una persona que estaciona un auto en lugar poco común o deja un paquete y se aleja a pie, si se sabe o se anuncia en los medios de comunicación la presencia de manifestantes en la zona. De ser así, no lo toque y llame la atención de quien lo deja, si éste no responde informe a las autoridades competentes, en fin usted puede hacer la diferencia con solo estar alerta.

i. Si es una Alarma de Bomba; Tome toda alarma o llamada de bomba como cierta y actúe en consecuencia, sea esta dada por un anónimo o un ente oficial, aléjese del área rápidamente; pero con calma, sin sobresaltos. Alerte a sus compañeros; pero sin causar conmoción, abra puertas y ventanas para que las ondas de presión pasen sin encontrar resistencia; pero si cuenta con cortinas, estas deben permanecer carradas para que le protejan de vidrios o fragmentos, corte suministros de gas y electricidad. No se acerque al objeto por ninguna razón, no mire hacia él y menos por una ventana.

j. Conmoción Social en la Puerta o el Sector: Debe estar atento a la situación, si desean hablar con miembros de la empresa, solo una persona con suficiente autoridad debe atenderles, organice que una pequeña representación del grupo llegue a la reunión, escúchelos; pero no haga promesas que no puedan ser cumplidas. Si puede solicitar el apoyo de los Cuerpos de Seguridad hágalo; pero estos no deben incentivar focos de violencia a menos que personas traten de sobrepasar.

k. Si la Situación de Emergencia es Inminente:

Una amenaza telefónica: El indicador de llamadas es de gran ayuda para neutralizar falsas alarmas y facilitar las investigaciones en el caso que sean reales. Al recibir la llamada debe hablarse despacio y tranquilamente, escriba detalles de la conversación que crea relevantes, pedir cortésmente y varias veces que le repita la información, pregunte quien y de donde llama, no se intimida ni responda ante insultos, registre

datos colaterales de quien habla (es hombre o mujer, tiene acento, modismos, edad nivel de educación, ruidos de fondo, etc.). No termine la conversación hasta que su interlocutor lo haga, prolónguela lo más que pueda, al terminar informe de inmediato a la Gerencia para que sea activado el Plan de Contingencias.

Si es una carta o paquete: Es sospechoso si no tiene remitente, tiene errores de ortografía, está dirigido a un departamento; pero no tiene el nombre de alguien en específico o éste está equivocado, tiene demasiadas o muy pocas estampillas o estas no están selladas, está excesivamente empacado, suena, expide olor o temperatura, el empaque está húmedo o manchado, si aparece sin que nadie dé razón de él o quien lo entrega ignora quien lo envía o quiere irse rápidamente. Antes de recibirlo o dejar que el mensajero se vaya, confirme el envío con el remitente (si es posible). Si simplemente aparece, no lo toque, sacuda o abra, déjelo donde está y evacue el recinto, reporte la situación.

Si debe Evacuar el Área: Siga las instrucciones que normalmente se dan en estos casos, No Corra ni empuje a las demás personas, a medida que sale revise que no queden personas en su áreas de trabajo (en ocasiones algunos querrán salvar equipos, documentos, bienes personales o no se ha percatado de lo que acontece).Informe a los grupos que controlaran la situación de personas, paquetes o hechos extraños que ha observado durante su salida.

Si una Explosión lo Sorprende: Inmediatamente póngase a salvo de la caída de escombros, tírese al piso y proteja su cabeza (acurrucarse en posición fetal es de mucha ayuda), vaya en sentido opuesto a la explosión, muchas veces la primera es para llamar la atención y luego puede presentar otra de mayor magnitud. Ante todo debe calmarse, suena difícil; pero la situación ya es dura como para empeorarla con gritos de pánico, carreras y descontrol, que no son necesarios pero si contagiosos, si Ud. le da la oportunidad.

Después del Evento, Evalúe la Situación: ¿Cómo está Ud. y los demás? ¿Qué está pasando a su alrededor? Pase lista. Si hay lesionados aplique los Primeros Auxilios, pero aquellos que su cuadro clínico requiera de atención especializada deben ser atendidos por personal especializado, solo en aquellos casos que la vida de estos esté en peligro deben ser movilizados. No debe dársele de beber o alimento a personas que no estén plenamente consientes

l. **La Prensa tiende a Exagerar:** Hablando de pánico, descontrol, escenas dantescas y sangre los periodistas gritan, repiten o recitan expresiones comunes incurriendo en muchas inexactitudes y especulaciones. No crean todo los que los medios le dicen, porque ellos no son expertos en desastres, también están asustados y obligados a decir cualquier cosa mientras estén al aire. A pesar que parte de lo que narran puede ser cierto, casi siempre la realidad es otra menos dramática. Para todos y no solo para los periodistas, la acción a tomar debe ser de no propagar rumores. No se debe hablar de los que creo pasó o puede pasar, sino de lo que tiene por cierto que ocurrió, no propague rumores infundados que deterioran la ya golpeada salud emocional de las

personas involucradas directa o indirectamente y que con frecuencia difundidos por los mismos agresores.

m. Control de Accesos al Edificio (En Cualquier Escenario)

Durante la emergencia, queda terminantemente prohibida la entrada al edificio, a cualquier persona ajena a Hoerbiger, exceptuando aquellas que vengan a efectuar algún servicio requerido por el Grupo de Control de Emergencia o bien, sean expresamente autorizadas por él o por la máxima autoridad de que se halle presente.

n. Información al exterior (En Cualquier Escenario)

Queda terminantemente prohibido el facilitar cualquier tipo de información sobre lo que está ocurriendo, causas que lo hayan motivado, origen, etc., excepto la información que se aporta a los servicios externos de emergencia (bomberos / policía) por parte del vocero autorizado para tal fin.

o. Vías de Evacuación y Punto de Reunión

Rutas de evacuación: En caso de una contingencia que amerite una evacuación parcial o total, se presentan 2 rutas de escapes, dependiendo del área geográfica en donde se encuentre el evento (ver planos anexos).

En las rutas de escape se define lo siguiente:

- Las flechas pequeñas verdes indican direcciones de escape particulares para personal que se encuentre cerca de esas posiciones.
- Punto de Reunión o de Encuentro Fuera de los edificios: Se designan un punto principal, el cual se encuentra entre las oficinas de administración y taller de mantenimiento.

7.1. PROCEDIMIENTOS EN CAMPO

a) Procedimiento para la transportación del equipo.

- Verificar con seguridad que la capacidad del equipo de carga sea la adecuada para transportar cumpliendo con las normas y reglamentos de Tránsito y Vialidad, federales y locales.
- Inspeccionar el Remolque, (verificar la documentación, placas, tarjetas de circulación, indicadores de luces, mata chispas, extintor, etc.)
- El tirón y la bola deben de estar diseñadas para el transporte de la carga, deberá contar con cadenas para remolcar y prevenir un accidente.
- Verificar el procedimiento operativo ***PR-CPB-001 "TRASLADO DE MOTO COMPRESOR".***

b) Procedimiento ante un accidente vehicular en carretera (Volcadura, choque, atropellamiento).

Persona(s) lesionada(S)

- Reconocimiento del área donde se encuentra el accidentado
- ¿El área es segura, no hay riesgos adicionales que lo puedan lesionar?
- Si el peligro es grave y lo puede lesionar, o no puede usted ayudar al accidentado, llame inmediatamente a los teléfonos de emergencias, para solicitar apoyo externo.
- ¿Hay alguien más que pueda ayudarlo con el accidentado?, tome la iniciativa y organice la ayuda.
- Observe rápidamente lo sucedido e identifique cuantos lesionados hay, puertas de autos abiertas o vidrios rotos, etc. Indican que puede haber más lesionados alrededor.
- Reconocimiento primario del accidentado.
- Asegúrese que el accidentado esta consiente, pregúntele como sucedió el accidente, de lo contrario verifique lo siguiente: **(No arriesgando su vida).**
- Verifique que el accidentado este respirando, Utilice las indicaciones contenidas en el procedimiento ***PR-SPA-004 "GUÍA DE PRIMEROS AUXILIOS".***
- Verifique el pulso del accidentado, utilizando las indicaciones contenidas en el procedimiento ***PR-SPA-004 "GUÍA DE PRIMEROS AUXILIOS"*** de lo contrario proceda, y aplique el "RCP" en caso de ser necesario.
- Verifique si hay hemorragias graves que pongan en peligro la vida del accidentado, y proceda, controlando la hemorragia de acuerdo a lo indicado en el procedimiento ***PR-SPA-004 "GUÍA DE PRIMEROS AUXILIOS".***
- Active el flujograma de llamado de emergencia, informado lo ocurrido.

Volcadura de unidad / Choque de Unidad.

- Reconocimiento del área donde se encuentra el incidente
- ¿El área es segura, no hay riesgos adicionales que lo puedan lesionar?
- Si el peligro es grave y lo puede lesionar, o hay una persona lesionada, la cual usted no puede ayudar, llame inmediatamente a los teléfonos de emergencias, para solicitar apoyo externo.
- En caso de que usted pueda brindar ayuda a la persona lesionada, utilice los pasos descritos arriba de este procedimiento, **"Persona Lesionada"**
- Active el flujograma de llamado de emergencias para informar lo sucedido.
- De ser posible y se encuentra bien y de no haber sufrido ningún percance llame al seguro del vehículo para hacer el reporte de lo acontecido.

Volcadura de remoque.

- Reconocimiento del área donde se encuentra el incidente.

- Verifique que la carga, remolque o lo transportado no haya impactado a otro conductor.
- De ser el caso de que la carga haya impactado a otros conductores, verifique la situación, y en caso de haber lesionados, aplique el listado descrito con anterioridad, para la atención de una persona lesionada.
- Active el flujograma de llamado para la atención de la emergencia.
- De ser necesario solicite apoyo externo, llamando al número de emergencia nacional 911.
- Llame a agente de seguro para reportar lo acontecido, y levantar el reporte preliminar del accidente.

Atropellamiento.

- Reconozca el área donde ocurrió el evento, verifique que no haya peligros que le puedan impactar.
- Acérquese con precaución al personal lesionado, pare verificar su estado de acuerdo a lo descrito en la guía de personal lesionada.
- Solicite apoyo externo de los cuerpos de emergencias, descritos en el directorio de apoyo externo de este procedimiento.
- Active el flujograma de llamado de emergencias para notificar lo sucedido.
- Llame a la compañía de seguro para levantar el reporte y envié la ayuda legal en caso de ser necesario

Apoyo externo.

En este momento ya tiene la información completa de lo sucedido y condición del accidentado, llame para solicitar apoyo de emergencias, aplicando el flujograma de llamado para informar lo sucedido.

Ante un accidente en los estados de Tabasco, llame al 911 para solicitar ayuda externa y proporcione la siguiente información:

- Nombre completo de quien reporta el accidente.
- Número telefónico de donde habla.
- Que sucedió.
- Situación del accidentado.
- Ubicación del accidente (ciudad, carretera, Km. #)
- Qué tipo de primeros auxilios ya recibió el accidentado.

Nota: Si el accidente es dentro de una brecha y es posible mover al accidentado informar que esperaran apoyo a bordo de carretera.

Comunicarse a las oficinas Hoerbiger para reportar el accidente, proporcionando la misma información que describió al sistema para emergencias 911.
Se deberá realizar inmediatamente las siguientes actividades

- Asegurarse que el servicio para emergencias recibió la llamada y que el apoyo va en camino y tienen la ubicación del accidente correcta.
- Reportar el accidente al coordinador de operaciones y regional.
- Reportar el accidente al departamento de seguridad.
- Reportar el accidente al coordinador administrativo.
- Comunicarse con el hospital más cercano al área del accidente de preferencia con el que se tenga convenio, para atender a los empleados, para que reciban y atiendan al lesionado.
- Se debe comunicar inmediatamente con la aseguradora para tener la asistencia en caso de accidente vehicular.

El Encargado de Seguridad Industrial Se debe trasladara al lugar del accidente para iniciar la investigación, en caso contrario solicitar el apoyo al coordinador.

Recabando la siguiente información documental:

- Fotografías del área.
- Fotografías de la unidad involucrada.
- Informe del hospital y medico si fueron necesarios.
- Entrevista con el accidentado.
- Entrevista con el coordinador del accidentado.

El Encargado de Seguridad Industrial y la coordinación de la empresa, analizan la información recabada para detectar las posibles causas del accidente y proponer acciones correctivas.
El Encargado de Seguridad Industrial y Coordinador del área implementan las acciones correctivas para erradicar de manera permanente las causas del accidente.
El Encargado de Seguridad Industrial difunde por medios electrónicos e impresos internamente el accidente ocurrido, para evitar su repetición.

c) Procedimiento para la evacuación y desalojo del personal en el campo.

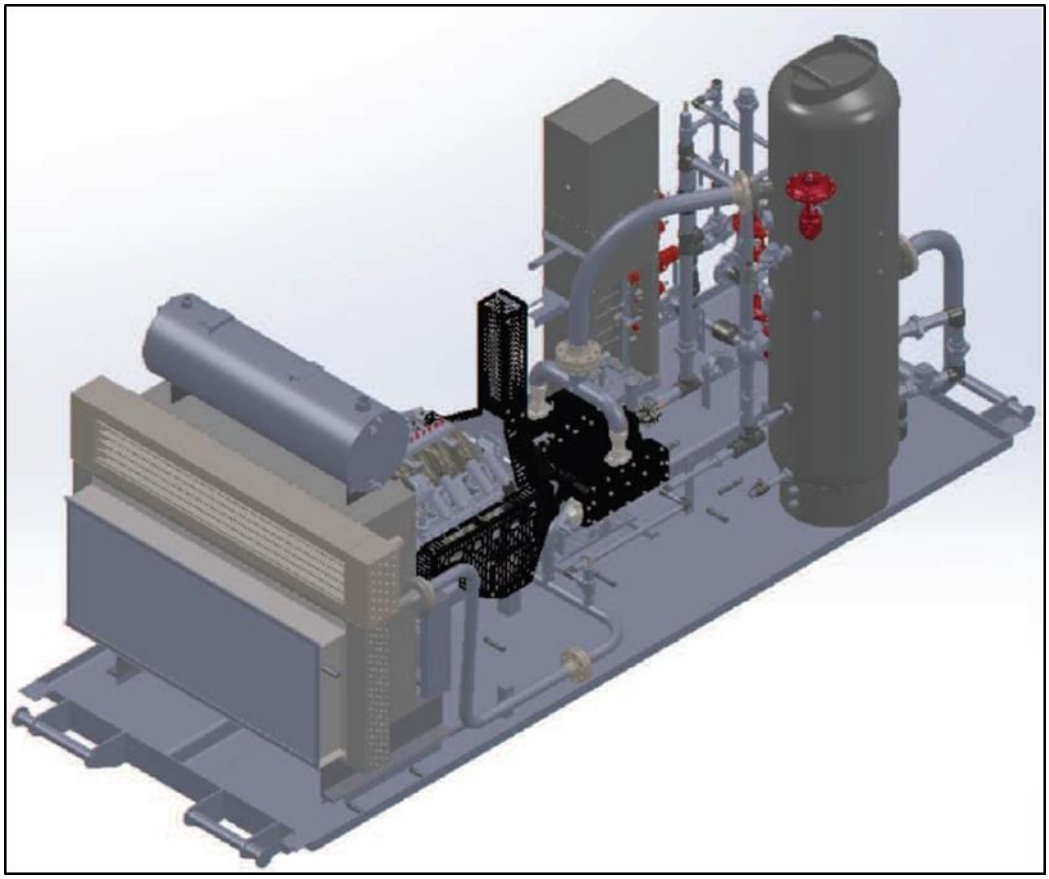
- El personal deberá de conocer las rutas de evacuación y el punto de reunión en el Campo.
- Todo el personal que se encuentre laborando debe suspender los trabajos.
- Evacuar la zona.
- La salida de emergencia deberá ser abierta inmediatamente.
- El personal que no pudiera salir deberá situarse en zonas de seguridad (que no estén en conflicto).
- Todo el personal evacuado, ya sea fuera de la instalación o en las áreas de seguridad, se reunirá en grupos para efecto de verificación.

d) Ruptura en línea de descarga.

- Una vez notificado de una rotura de la línea de descarga y la consecuencia fuga de gas, el Operador comunicará al Supervisor sobre la magnitud, origen y localización de la rotura, activando de esta manera el Plan de Respuesta a Emergencias.
- El Operador solicitará al Recorredor que se acerque al área afectada por la rotura, guardando una distancia de seguridad desde su vehículo de 300 m aproximadamente.
- Una vez verificada la fuga, el Recorredor se dirigirá al(los) pozo(s) correspondiente(s) y procederá a cerrar el(los) pozo(s), bloqueando la válvula lateral del árbol de válvulas.
- El Operador cerrará la válvula de entrada del pozo correspondiente.
- El Operador procederá al desfogue de la línea rota.
- El Operador permanecerá en el sitio dando apoyo a los trabajos de control de fugas.
- El Operador solicita al Recorredor el cierre de pozos del campo afectado.
- El Operador procede a realizar el paro de compresores.
- El Operador realiza el desfogue del ducto mediante las tuberías habilitadas para tal fin, desde la cabecera y la llegada del ducto.
- El Operador permanecerá en el sitio dando apoyo a los trabajos de control de fugas.

e) Fuga De Gas En Conexiones De Un Separador Vertical.

- Identificar la magnitud de la fuga.
- Identificar si la línea que presenta fuga cuenta con válvula de bloqueo.
- Cerrar válvula de bloqueo de la línea que presenta la fuga si cuenta con válvula.
- Preparar un extintor manual para posible incendio.
- Reportar a personal de mantenimiento para su reparación.
- Si la línea que presenta la fuga no cuenta con válvula de bloque, sacar de operación el separador.



f) Procedimiento Para Caso De Conato En Los Compresores

- El operador notifica al Supervisor, respecto al daño, origen y localización, describiendo el evento y el tipo de severidad.
- El Supervisor notificará a la compañía para que se presente en el área afectada y proporcione el apoyo necesario.
- El operador procederá a cerrar la válvula de succión del compresor.
- El Operador cerrará la válvula de entrada del pozo correspondiente.
- El Operador procederá al desfogue de la línea rota.
- El operador deberá permanecer en el área, brindando el apoyo necesario y combatir el siniestro.

g) Procedimiento en caso de falla en maquinaria y equipo

Con el objeto de disminuir la vulnerabilidad de la instalación se tienen establecidos programas preventivos y correctivos, el cual debe garantizar su perfecto funcionamiento en forma permanente. El plan de dotación y mantenimiento de equipos abarca como mínimos requerimientos, programas y procedimientos sobre los siguientes aspectos.

Recomendaciones en caso de llegar a presentarse alguna falla en el equipo:

1. Identificar Falla y Equipo, verificando el procedimiento ***PR-CPB-005 "Mantenimiento correctivo y diagnóstico de fallas de moto compresor SERTCO"***
2. Aislarlo en caso de requerirse.
3. Avisar al Encargado de la Instalación.
4. Anotar en Bitácora.

h) Derrame de líquidos

La Contaminación en general es la impregnación del aire, el agua, el suelo, que afectan a la salud del hombre, la calidad de vida o el funcionamiento natural de los ecosistemas.

Procedimiento para la limpieza de un derrame

- Notificar a un supervisor y demás trabajadores del área.
- Si el material derramado es inflamable o volátil, se extinguirán todas las fuentes de llamas y realizarlo con seguridad, utilizando siempre en equipo necesario que no genere chispa, evitando con ello cualquier conato de incendio.
- Acordone el área del derrame para prevenir acceso y exposición potencial al material derramado, verifique la hoja de datos de seguridad del material derramando, para el uso del EPP, adecuado para el manejo de la sustancia derramada.
- Si usted u otro trabajador ha quedado expuesto al material derramado, trasládese a un área bien ventilada y procure recibir atención médica si se requiere.
- Utilizar una escoba, una pala, pico, maquina (retroexcavadora) para recolectar el material dependiendo lo que se derramo,
- Descontamine los pisos, herramientas y demás superficies que hayan quedado expuestas al derrame. Coloque los materiales de control del derrame, incluyendo los equipos de protección personal y otros artículos contaminados en bolsas plásticas

dobles y después coloque las bolsas plásticas dentro de un bidón plástico o metálico

- Utilizar los equipos de protección personal para respuesta ante derrames, tales como guantes, gafas de seguridad, overoles y/o equipos de respiración. Tendremos que tener ubicado el área donde ocurrió un derrame. El procedimiento a seguir estará supervisado lo cual se deberá realizar la limpieza.

i) Procedimiento ante una Contingencia por H2S,

- Cuando la zona de trabajo tiene antecedentes de emanaciones de h2s, utilice siempre su detector de gases, con carga suficiente y encendido todo el tiempo..

- Tome las lecturas previo al ingreso al área de trabajo, en caso de que nuestro detector registre una lectura superior a las 10 ppm de h2s, que es el límite bajo permisible que puede un trabajador estar expuesto, verifique la dirección del viento, que este choque siempre en su cara y diríjase a un lugar despejado y ventilado para, si la fuente de emanación está en la misma dirección del viento, rodé esta, cuidando siempre u integridad, no se exponga

- En caso de ser necesario ingresar al equipo, para realizar alguna reparación, paso o cierre del mismo y hay presencia de H2S, utilice el equipo de respiración autónomo (ERA), asegurándose en todo momento que este cuente este recargado y con aire suficiente para realizar el trabajo.

- En caso de que el brote o la emanación se mayor active el flujograma de llamado de emergencia, reportando lo acontecido al supervisor de operaciones, supervisor SSPA y coordinador de operaciones.

- En el caso cuando el equipo este parado y necesite reparación, hablando de la unidad compresora, es necesario desfogar toda las líneas y hacer un monitoreo permanente el área antes te destapar cualquier cámara donde se pueda alojar este gas, utilizando en todo momento el detector d gas.

- Si al momento de destapar la cámara de compresión de la unidad, hay presencia de H2S, detectada, verifique la lectura y aléjese del área en dirección al viento, ventile el sitio de trabajo, utilizando siempre y en todo momento su equipo de protección personal especial para el trabajo en atmosferas con presencia de H2S

7.2. EMERGENCIAS MÉDICAS

7.2.1. Primeros Auxilios

Si durante el desarrollo del proceso de evacuación, o bien en la verificación de los listados del personal se detecta que falta alguien o haya quedado atrapado y éste se encuentre lesionado, se requerirá aplicar los primeros auxilios conforme a las lesiones que se presenten, no olvidando utilizar el equipo adecuado para penetrar en zonas de riesgo y que éstos son complementarios y no superiores al tratamiento médico y su aplicación responsable depende del conocimiento de las indicaciones, propósitos y limitaciones de los procedimientos empleados**.**

En caso de accidente:

Los accidentes son aquéllos cuya magnitud y gravedad hacen que sus consecuencias superen los límites de la atención medica respecto a lo que ha ocurrido.

Recomendaciones:

- Mantener la calma y control de la situación
- Proveer los servicios de primeros auxilios y de Emergencia.
- Controlar los accidentes secundarios ocasionados.
- Identificar las causas de la evidencia
- Determinar las pérdidas potenciales
- Notificar a los coordinadores

En caso de incidente:

El incidente no produce lesiones ni daños, sí ocasiona pérdidas de tiempo.

Descripción de incidente incluyendo.

7.2.2. PROCEDIMIENTO ANTE UNA FRACTURA

Síntomas

- Dolor.
- Deformidad.
- Hinchazón.
- Amoratamiento.
- Chasquido.

¿Qué hacer?

Si es en las extremidades superiores o inferiores:

- Inmovilizar la parte afectada entablillándola.

- Si hay herida, colocar primero una gasa o pañuelo limpio.
- Transportar adecuadamente, evitando cualquier movimiento brusco.

Las fracturas se pueden clasificar en dos tipos: Fracturas simples o cerradas y Fracturas expuestas.

Fractura simple ó cerrada: el hueso está roto pero no lesiona la piel.

Fractura expuesta: el hueso está roto y lesiona la piel.

Síntomas de fractura simple o cerrada: Generalmente se presenta dolor en el sitio de la lesión, que aumenta al tocar donde está roto el hueso; puede haber deformación; hay disminución o impotencia para la movilidad de la porción afectada, aumento de volumen (hinchazón) en el sitio donde existe la fractura.

Síntomas de fractura expuesta: Se reconoce por existir en ella todos los síntomas y signos anteriormente señalados y, además por herida de la piel, a través de la que, en ocasiones, aparecen los extremos o fragmentos del hueso roto.

Procedimiento

a. Si el personal se encuentra en un área potencialmente riesgosa, retírelo del área con la protección adecuada.

b. Nunca debe darse masaje o tratar de acomodar un hueso fracturado.

c. En el caso de una fractura expuesta, donde exista hemorragia, se deberá contener, para ello se debe comenzar por cortar la ropa.

d. Ya teniendo a la vista la sección sangrante, se debe cohibir la hemorragia haciendo presión sobre la herida a través de una gasa estéril, procurando no mover ni tocar innecesariamente el hueso.

e. La aplicación de torniquete solo está indicada, cuando a pesar de la presión firme y convenientemente aplicada y después de inmovilizar la fractura, no se haya podido contener la salida abundante de sangre.

f. En tal caso se colocará el torniquete de tal manera que no quede oculto con la férula que inmoviliza provisionalmente el miembro fracturado.

g. Toda fractura debe ser inmovilizada provisionalmente en el lugar donde la víctima sufrió el accidente, de ser posible antes de efectuar el transporte de la víctima.

h. La violación de este principio puede convertir en abierta una fractura cerrada

i. La inmovilización de las fracturas se consigue mediante férulas, que tienen como función mantener temporalmente la integridad y resistencia del hueso o huesos fracturados.

j. Existen férulas prefabricadas, pero cuando no se disponen de éstas, se pueden improvisar con: periódicos, revistas, cartones unidos entre sí, palos de escobas, abate lenguas, etc.

k. Fíjelas muy bien, ya sean con vendas, cinturones, corbatas o tiras de tela que no opriman demasiado para dejar libre la circulación sanguínea.

l. En caso de que la fractura sea expuesta antes de la colocación de la férula, cubra la herida con gasa, compresa estéril o en último caso con un lienzo (trapo) limpio.

m. Lleve al accidentado al hospital más cercano lo antes posible, pero recordando siempre inmovilizarlo previamente del miembro fracturado.

Si es en la columna vertebral o cuello:

- Mover cuidadosamente al paciente, mínimo entre 6 personas. Con cuidado colóquelo en una camilla de superficie dura (sin relieves), o en una puerta o tabla.

Precauciones

- Jamás mover la parte afectada.
- No hacer masajes.
- No vendar o atar con fuerza.
- No tratar de colocar el miembro en su posición normal.
- No mover innecesariamente.

Llamar al Supervisor de Seguridad y él comunica el evento al centro médico correspondiente para su atención.

7.2.3. PROCEDIMIENTO ANTE UNA HEMORRAGIA

1. Las hemorragias, pueden proceder de diferentes fuentes, que pueden ser, por: cortadura, fractura expuesta, laceración, impacto de arma de fuego, arma blanca punzo cortante, pinchamiento de la piel con un objeto filoso o puntiagudo.
2. Si el personal se encuentra en un área potencialmente riesgosa, retírelo del área con la protección adecuada, verifique en todo momento el procedimiento ***PR-CPB-004 "GUIA DE PRIMEROS AUXILIOS***"
3. Acueste a la víctima de la manera más cómoda.
4. Si la hemorragia es en una extremidad, levántesela y presione firmemente con una gasa sobre el sitio de la herida con toda la mano.
5. Si es preciso, con los dedos puede usted apretar la arteria que sangra.
6. Si la gasa o compresa se empapa progresivamente de sangre, debe corregir la posición de la mano que oprime y la dirección en que se ejerce la presión. (Procurando que se haga contra un hueso cercano a la herida).
7. Si la hemorragia se contuvo, debe aplicarse un vendaje compresivo.

8. Si la hemorragia persiste y es abundante, destape rápidamente la herida y apriete entre los dedos pulgares e índice, el sitio donde se encuentra la boca del vaso que sangra, de preferencia a través de una gasa, hasta que la víctima sea atendida por un médico.
9. También es recomendable presionar algún punto entre la hemorragia y el corazón, contra un hueso cercano (en el trayecto de la arteria lesionada).
10. Si la hemorragia es en cabeza o cuello, es preferible que la víctima esté sentada, mientras no se desmaye.
11. Si la hemorragia no llegara a ceder, como último recurso se aplicará el torniquete.

Si la hemorragia es interna como suele suceder con los traumatismos severos sobre cráneo o abdomen, (éstos se manifiestan por palidez generalizada, dolor e instalación de estado de choque) en caso de sospecharse su presencia el paciente debe permanecer acostado e inmóvil y no se le debe de suministrar estimulantes, se debe de llamar al médico.

Hemorragias internas

Procedimiento:

1. La víctima debe permanecer acostada e inmóvil.
2. No administrarle estimulantes.
3. No administrarle analgésicos.
4. Llame al médico de inmediato.

Hemorragias por el oído

Procedimiento:

1. Recueste al paciente sobre el lado que sangra.
2. No intente detener la hemorragia.
3. No lave el oído.
4. Llame de inmediato al servicio médico.
5.

7.2.4. PROCEDIMIENTO ANTE UN ESGUINCE

¿Qué debemos hacer en caso de producirse un esguince?

- Ante todo debe procurarse el reposo absoluto de la articulación, evitando cualquier movimiento, y siempre en la posición más favorable y menos dolorosa, para conseguir la relajación de los ligamentos rotos.
- Elevación del miembro para disminuir la inflamación en función de la gravedad.
- Colocación de bolsas con hielo o compresas frías, para calmar el dolor y disminuir la hinchazón.

- Vendaje compresivo.
- Si no cede el dolor o la inflamación, el esguince puede ser intenso o grave. El paciente debe ser trasladado a un centro hospitalario.
- Se realizará una radiografía de la zona para descartar la presencia de fracturas próximas a la articulación, producidas por arrancamiento óseo de los ligamentos en su base de inserción, lo cual es frecuente.
- Se puede proceder a una infiltración peri articular, en la zona de máximo dolor, con un anestésico local.
- Se coloca vendaje de yeso mantenido hasta que cese el dolor, unos 8-10 días aproximadamente, a partir de los cuales se sigue con masaje suave y movilización progresiva.
- Se administran anti-inflamatorios para calmar el dolor, bien en comprimidos, bien en aplicación local. Esta última forma se emplea mucho actualmente, sobre todo en medicina deportiva: ejemplos son la Benzidamina, y el Salicilato de metilo asociado al dimetilsulfóxido.
- En caso de persistir las molestias, consultar al médico.

7.2.5. PROCEDIMIENTO ANTE UN ATRAGANTAMIENTO

Que hacer

1. Colóquese detrás de la persona estando usted de pie.
2. Coloque sus brazos alrededor de la cintura: su mano derecha en forma de puño cerrado en la parte superior del abdomen de la persona afectada (a la altura de la boca del estómago), y la mano izquierda tomando el puño, rodeando con los brazos la base del tórax.
3. Comprima el abdomen BRUSCA Y FUERTEMENTE HACIA ARRIBA con ambas manos.
4. Suspenda la compresión.
5. Repita la maniobra las veces que sea necesario hasta que la persona expulse el cuerpo extraño de su garganta o que pierda el conocimiento.
6. Si pierde el conocimiento, PIDA AYUDA.

En personas obesas y/o embarazadas, las compresiones serán sobre el pecho.

Precaución:

- La compresión abdominal puede ocasionar lesiones. No la practique en personas que no se estén ahogando.
- No realice esto como juego.

Como actuar cuando se encuentra solo **(EMERGENCIA EN UNO MISMO)**

Si una persona está sola y sufre de ahogamiento por objetos que obstruyen la vía respiratoria (tráquea), puede utilizar la Maniobra Heimlich en uno mismo, clavando o posicionando el peso del cuerpo en el respaldo de una silla, así la presión dentro del pecho es incrementada rápidamente, forzando al objeto a salir fuera de la vía respiratoria.

7.2.6. PROCEDIMIENTO ANTE UN PARO CARDIO-RESPIRATORIO

¿Qué hacer en caso de un paro cardiaco?

Procedimiento

1. Si el personal se encuentra en un área potencialmente riesgosa, retírelo del área con el equipo de protección adecuada.
2. Coloque al paciente acostado boca arriba sobre una superficie rígida (ejemplo: suelo).
3. Afloje la ropa y objetos, como el cinturón, zapatos, cadenas, etc.
4. Colóquese de rodillas a un costado del paciente.
5. Aplique el masaje sobre la parte media del esternón.
6. En el centro del pecho apoye el “talón” de una de sus manos sobre la parte media (hueco) del esternón y sobre esa mano apoye la otra, aplique sobre ellas, con todo el cuerpo, una presión rápida, vigorosa y profunda hacia abajo y a seguir, levante bruscamente las manos, volviendo a la posición inicial.
7. La compresión en el tórax debe ser rítmica, aproximadamente 60 veces por minuto.
8. Se deberá tener cuidado de no ejercer presión sobre la punta del esternón.
9. El masaje es eficaz si se mejora el color y las pupilas se contraen en parte.

7.2.7. PROCEDIMIENTO ANTE UN ESTADO DE SHOCK O POSTRACIÓN

El estado de choque o postración es una condición en la que todas las actividades del cuerpo humano están muy deprimidas, por disminución de la presión arterial.

El estado de choque puede ser causado por traumatismo severo, dolor, quemadura, pérdida de sangre, intoxicación, reacción alérgica, o cualquier otra agresión intensa.

Las características más frecuentes del estado de choque son: palidez, sudor frío, pulso rápido y débil, respiración irregular, castañeo de dientes, sensibilidad disminuida, angustia o indiferencia y temperatura subnormal (enfriamiento). El paciente puede estar, total o parcialmente inconsciente; la piel está fría y pegajosa; frecuentemente hay náusea y vómito. Si el paciente está consiente, puede quejarse de sensación de frío, visión borrosa,

debilidad, sensación de mareo o sed; contestará a las preguntas lentamente y en ocasiones no las entenderá.

Procedimiento

**Si está consiente*

1. Si el personal se encuentra en un área potencialmente riesgosa, retírelo del área con la protección adecuada.
2. Acuéstelo boca arriba.
3. Saque objetos extraños de la boca, (dentaduras postizas, chicles, etc.).
4. Manténgalo abrigado, es necesario que el paciente se mantenga caliente, si hay manera de envolverlo con cobijas o en su defecto colocarle botellas con agua caliente o bolsas conteniendo sal o arena caliente (evitar sobrecalentarlo).
5. Aplique respiración artificial y/o masaje cardiaco, según procedimientos.
6. Llame inmediatamente al médico o transporte a la víctima, según sea lo más rápido.

7.2.8. PROCEDIMIENTO ANTE UN CASO DE TRAUMATISMO DE CUELLO

Primeros auxilios en traumatismos de cuello

Procedimiento

1. Llame al médico inmediatamente, ya que una herida de cuello puede matar en 1 o 2 minutos por hemorragia, o en poco más por asfixia.
2. Si la hemorragia proviene de las regiones colocadas a 3 dedos por afuera de la manzana de Adán, en cualquiera de los 2 lados, y la sangre que emana es obscura (venosa), basta oprimir suavemente con una gasa hacia atrás y adentro.
3. Si se detiene la hemorragia, no se deben de retirar las manos que comprimen hasta que el médico se haga cargo de la víctima.
4. Si la herida es más profunda en las canaladuras que hay a los lados, arriba y debajo de la manzana de Adán y la sangre sale intermitentemente a chorros, la hemorragia casi siempre es fatal.
5. Si se encuentra usted a lado de la víctima, inmediatamente después de producirse la herida, con los dedos pulgar e índice y apriete fuertemente la boca del vaso sangrante.
6. Si se detiene la hemorragia, no afloje los dedos hasta que se lo ordene el médico.
7. Si la tráquea está abierta y aspirando la sangre de la herida, coloque a la víctima sobre uno de sus costados, con los pies más altos que la cabeza, para que la sangre escurra hacia el exterior.
8. Si la víctima lo tolera, hágala toser de tiempo en tiempo para que expulse coágulos o sangre retenida.

9. Si está rota la tráquea o el esófago, usted no debe hacer más que avisar de inmediato al servicio médico y proteger al paciente y su herida.

7.2.9. PROCEDIMIENTO ANTE UN ACCIDENTE DE MORDEDURA DE VIBORA

Persona que sufre accidente

- Conservar la calma.
- Alejarse del alcance del animal que causó el accidente.
- Solicitar la ayuda de compañeros o gritar, llamar inmediatamente con su jefe inmediato para tomar las acciones oportunas.
- Extraerse el veneno, ya sea con la boca, con ventosas o jeringa succionadora.
- Recordar las características del animal con el que se produjo el accidente, color, tamaño, cascabel, etc. (de ser posible tomar evidencia fotográfica).
- Anotar la hora precisa del accidente.
- Dirigirse inmediatamente al servicio médico.

Persona que auxilia al accidentado

- Tranquilizar a la persona accidentada.
- Asegúrese que el organismo que produjo el accidente se encuentre en un lugar seguro, y no vaya a producir una nueva mordedura.
- Intentar extraer el veneno o verificar que se esté haciendo correctamente.
- Tomar la hora precisa del accidente.
- Avisar telefónicamente a jefe inmediato, que una persona sufrió un accidente con un animal venenoso.

Posteriormente repetir la llamada para dar la siguiente información:

- Nombre del accidentado
- Ubicación donde se produjo el accidente
- Parte del cuerpo accidentada
- Hora del accidente

NOTA: NO INTENTE CAPTURAR LA VIBORA

Trayecto al Hospital

Conservar la calma, conducir con cuidado pero rápido ya que los primeros 15 minutos son determinantes.

Acompañarse de cuando menos dos personas para que lo auxilien.

Al llegar al hospital

Indicar a la recepcionista:

- Tipo de accidente y la gravedad del caso.
- Nombre y no. de afiliación del accidentado.
- Notificar si el paciente es diabético o alérgico a algún producto o medicamento.
- Solicitar le asignen un médico responsable

Dirigirse con el médico asignado e indicarle:

- Especie de organismo que produjo el accidente.
- Tipo de veneno.
- Hora precisa del accidente.
- Tratamiento aplicado.
- Si el paciente es diabético o alérgico a algún producto o medicamento.
- Tipo de suero a utilizar.

A los 30 minutos de ser atendido el accidentado, contactar a la persona más serena e indicada para que informe lo ocurrido a los parientes del accidentado, haciéndoles saber que su familiar se encuentra en el centro hospitalario y que ya está siendo atendido. Solicíteles que algunos de ellos presenten en el hospital por si se requiere donar sangre y proporcionarles la dirección y como llegar al hospital.

7.2.10. PROCEDIMIENTO ANTE UN GOLPE DE CALOR

Nota: Este tipo de padecimiento ocurren debido a la excesiva exposición a la radiación solar.

Reconocimiento del área donde se encuentra el accidentado.

- ¿El área es segura, no hay riesgos adicionales que lo puedan accidentar?
- ¿Requiere protección adicional para ayudar al accidentado?, en su botiquín de primeros auxilios encontrara equipo de protección necesario de acuerdo con el manual de primeros auxilios, tómelo y ayude al accidentado.
- ¿Hay alguien más que pueda ayudarlo con el accidentado?, tome la iniciativa y organice la ayuda

Reconocimiento primario del accidentado.

- Asegúrese que el accidentado esta consiente, pregúntele como sucedió, de lo contrario asegúrese que las siguientes condiciones no afecten la vida del accidentado.
- Retire al accidentado de la exposición directa al sol, deberá estar en un lugar fresco para disminuir la temperatura corporal, proporcione líquidos para re-hidratar el cuerpo y proceda de acuerdo al manual de primeros auxilios sección de exposición al calor
- Verifique que el accidentado este respirando, de lo contrario actué de acuerdo al manual de primeros auxilios, para despejar las vías respiratorias.
- Verifique el pulso del accidentado, de lo contrario proceda de acuerdo al manual de primeros auxilios y aplique **"RCP"** en caso de ser necesario.
- Si el accidentado después de 40 minutos no recupera las condiciones normales de pulso, respiración y temperatura llame al teléfono de emergencias para solicitar ayuda, marque el 066 para solicitar ayuda externa. Y proporcione la siguiente información:
 - Nombre completo de quien reporta el accidente.
 - Número telefónico de donde habla.
 - Que sucedió.
 - Situación del accidentado.
 - Ubicación del accidente. (ciudad, carretera, Km. #)
 - Qué tipo de primeros auxilios ya recibió el accidentado

Nota: Si el accidente es dentro de una brecha y es posible mover al accidentado informar que esperan apoyo a bordo de carretera.

Suba el accidentado a la camioneta para ser trasladado hasta borde de carretera y encontrarse con los servicios de emergencias y trasladarlo al Centro medico más cercano, donde se tenga acuerdo para atender a sus empleados.

En caso de que la camioneta no esté en el sitio del accidente, pídale a un compañero de brigada, que por radio se comunique para que envíen la camioneta y trasladen el accidentado hasta el borde de carretera.

Llamar al teléfono de las oficinas HOERBIGER para reportar el accidente, proporcionando la misma información que describió al sistema para emergencias 066.

El Encargado de Seguridad Industrial deberá realizar inmediatamente las siguientes actividades:

- Asegurarse que el servicio para emergencias recibió la llamada y que el apoyo va en camino y tienen la ubicación del accidente correcta
- Reportar el accidente al coordinador general.
- Reportar el accidente al coordinador administrativo.
- Reportar el accidente al coordinador del área.
- Comunicarse con el hospital más cercano al área del accidente y tenga convenio para atender a los empleados, para que reciba y atienda al lesionado.

7.2.11. DESPUES DE UN SINIESTRO O ACCIDENTE VEHICULAR (CHOQUE, VOLCADURA, ATROPEYAMIENTO)

Después de un siniestro (conato, explosión, derrames) y accidentes (automovilístico o daño a personal) el supervisor de Seguridad dará su dictamen para en caso de daños en el área del compresor esté libre de peligros para retornar los trabajos en un área segura. Y en caso de accidente automovilístico y o daño a personal dará su dictamen para que el automóvil o la persona esté en buenas condiciones materiales o de salud para el regreso a sus labores diarias.

7.2.12. COMUNICACIONES

Coordinar las acciones que deben realizarse en el momento de una emergencia es necesario que se establezca un sistema de comunicaciones y el personal que se encuentra realizando las actividades de emergencia y rescate con equipo y unidades en el área afectada, esto para facilitar el flujo de información. **(Ver Anexo de Teléfonos de Emergencias).**

Medios de comunicaciones en caso de emergencia.

Con el objeto de estar siempre preparados ante cualquier emergencia, es preciso informar a cada empleado de nuevo ingreso que la empresa cuenta con un Plan de Respuesta a Emergencias en donde viene un apartado de este documento con los números telefónicos de emergencia los cuales deben estar siempre actualizados, y los tipos de accidentes o situaciones que puedan ocurrir y estar preparados ante cualquier situación.

Instrucciones básicas ante situaciones de alarma.

a. Conserve la calma y transmita el mensaje de alarma.

b. Avise de la situación de alarma.

c. Suspenda las operaciones normales de trabajo.

d. Realice el paro ordenado de los equipos críticos o en conflicto durante la emergencia en su área de trabajo. Asegurando no poner en riesgo cualquier otra instalación.

e. Use los dispositivos y los equipos de protección personal disponibles en la instalación.

f. Extreme sus precauciones de seguridad.

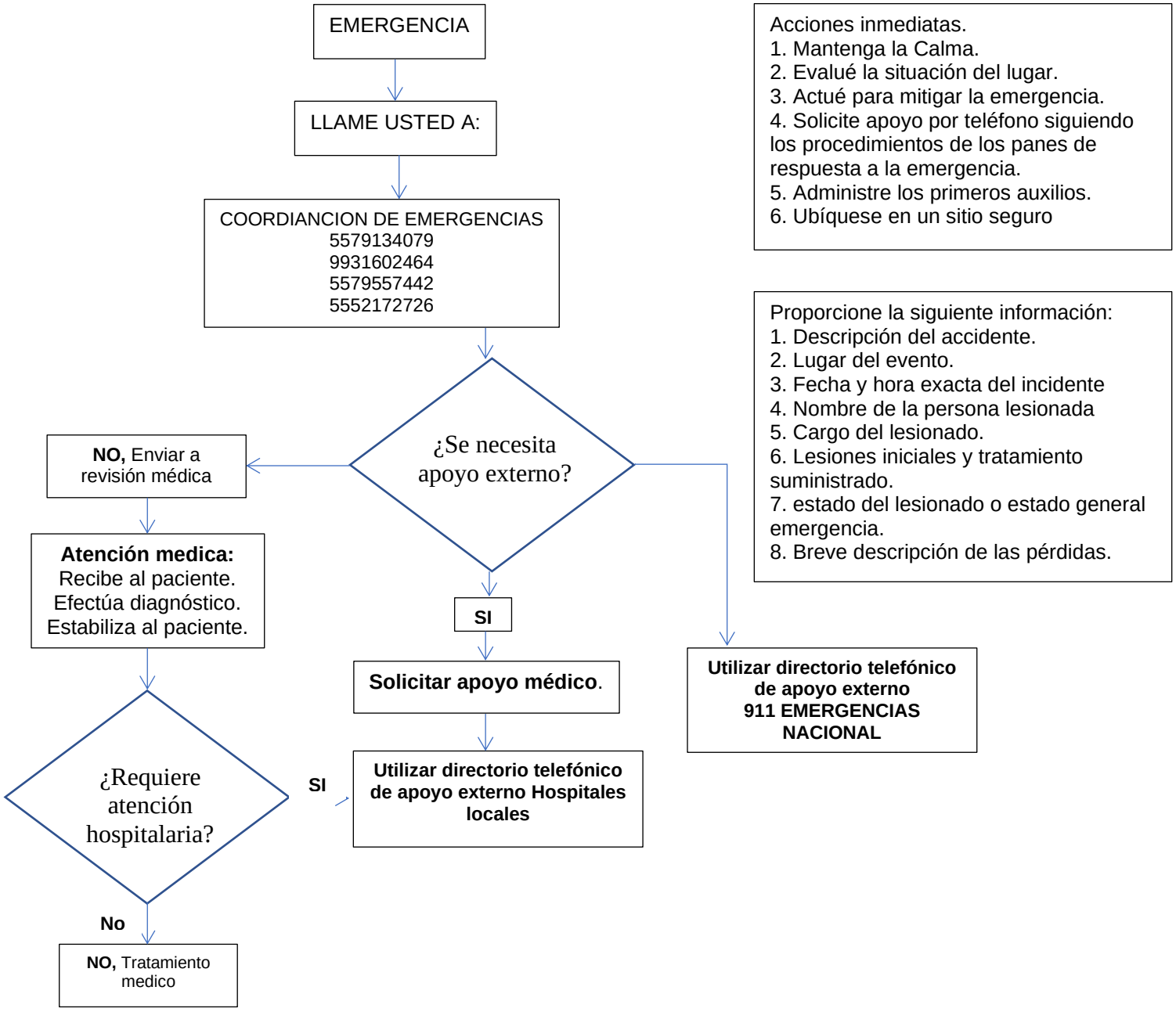
g. A través de la señalización de ruta de evacuación , (las cuales deberán estar libres de obstáculos y sin ningún objeto que las obstruya), diríjase al Punto de Reunión más cercano y espere instrucciones.

IMPORTANTE: No reanude sus actividades normales de trabajo sin autorización previa.

8. INFORMACION DOCUEMNTADA/REFERENCIAS

- **OHSAS18001:** 1999 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO; OH&S por sus siglas en Ingles (Occupational Health and Safety Assessment Series).
- **OHSAS18002**: GUIA PARA UN SISTEMA DE GESTION OH&S (Guidance for OH&S Management Systems).
- **OHSAS18003:** CRITERIOS PARA AUDITAR UN SISTEMA DE GESTION DE OH&S (Criteria for auditors of OH&S Management Systems).
- **ISO 9000:** Sistema de Calidad.

9. ANEXOS Y REGISTROS DE CALIDAD


EMERGENCIA
LLAME USTED A:
COORDIANCION DE EMERGENCIAS
5579134079
9931602464
5579557442
5552172726
¿Se necesita apoyo externo?
NO, Enviar a revisión médica
Atención medica:
Recibe al paciente.
Efectúa diagnóstico.
Estabiliza al paciente.
¿Requiere atención hospitalaria?
No
NO, Tratamiento medico
SI
Solicitar apoyo médico.
SI
Utilizar directorio telefónico de apoyo externo Hospitales locales
Utilizar directorio telefónico de apoyo externo 911 EMERGENCIAS NACIONAL
Acciones inmediatas.
1. Mantenga la Calma.
2. Evalué la situación del lugar.
3. Actué para mitigar la emergencia.
4. Solicite apoyo por teléfono siguiendo los procedimientos de los panes de respuesta a la emergencia.
5. Administre los primeros auxilios.
6. Ubíquese en un sitio seguro
Proporcione la siguiente información:
1. Descripción del accidente.
2. Lugar del evento.
3. Fecha y hora exacta del incidente
4. Nombre de la persona lesionada
5. Cargo del lesionado.
6. Lesiones iniciales y tratamiento suministrado.
7. estado del lesionado o estado general emergencia.
8. Breve descripción de las pérdidas.

10. CONTROL DE CAMBIOS

REVISIÓN	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO	CONSECUENCIAS POTENCIALES	FECHA	ELABORA
3	Se realiza una revisión a la última revisión 3 (2015); se actualizan los responsables y el personal involucrado.	En caso de no actualizar la información, se puede generar un problema mayor en caso de emergencia real.	Octubre.2017	Supervisor de Seguridad e Higiene
4	Se revisa la última versión 4; se actualiza personal involucrado y firmas del documento	En caso de no actualizar la información, se puede generar un problema mayor en caso de emergencia real.	Enero.2020	Supervisor SHE
5	Se revisa la última versión 5 (2020); se actualiza los responsables y el personal involucrado	En caso de no actualizar la información, se puede generar un problema mayor en caso de emergencia real.	Mayo.2021	Supervisor SHE
6	Se revisa la última versión 6 (2022); se actualiza los responsables, personal involucrado y numero telefónicos de los coordinadores.	En caso de no actualizar la información, se puede generar un problema mayor en caso de emergencia real.	Abril.2023	Supervisor SHE

PROCEDIMIENTO SEGURIDAD FISICA

INDICE

1.- INTRODUCCION ……..3
2.- ANTECEDENTES……..3
3.- JUSTIFICACION……3
4.- OBJETIVO……..3
5.- PROTOCOLO EN CASO DE ASALTO……4
6.- PROTOCOLO EN CASO DE EXTORSIÓN……..5
7.- PROTOCOLO CASO DE ROBO CON VIOLENCIA DE VEHÍCULO ……..6
8.- PROTOCOLO EN CASO DE BLOQUEO DE RUTA…… 7
9.- PROTOCOLO EN CASO DE BALACERA EN CARRETERA……..8
10.- PROTOCOLO EN CASO DE ENCONTRAR PONCHALLANTAS EN EL CAMINO……..9
11.- PROTOCOLO PARA IDENTIFICAR OBJETOS SOSPECHOSOS EN LA CARRETERA..10

INTRODUCCIÓN

La seguridad empresarial se ha convertido en un aspecto fundamental para el desarrollo y sostenibilidad de las organizaciones en México. En un contexto donde la incidencia del delito, como el robo, extorsión, secuestro, fraude, etc. ha ido en aumento, las empresas se enfrentan a desafíos significativos que pueden comprometer la integridad del personal y su operatividad. Este programa de protocolos de seguridad y prevención del delito tiene como propósito establecer medidas claras y efectivas que permitan proteger a los colaboradores, los activos y la integridad de la compañía. Al implementar un enfoque proactivo, se busca no solo minimizar riesgos, sino también fomentar un ambiente de trabajo seguro que contribuya al bienestar de todos sus integrantes.

ANTECEDENTES

México ha experimentado un notable incremento en la violencia y la delincuencia en los últimos años, afectando tanto a individuos como a empresas. Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la tasa de delitos en el país ha mostrado un crecimiento preocupante, impactando sectores clave de la economía. Las empresas, en especial aquellas que operan en zonas con alta incidencia delictiva, se ven obligadas a replantear sus estrategias de seguridad. El desarrollo de protocolos de seguridad se ha vuelto esencial no solo para proteger activos físicos y financieros, sino también para garantizar la seguridad de los empleados.

JUSTIFICACIÓN

La justificación de este programa radica en la necesidad imperante de salvaguardar los intereses de la compañía y sus empleados frente a un entorno delictivo cada vez más complejo. Las pérdidas económicas derivadas de delitos pueden ser devastadoras, afectando no solo la rentabilidad, sino también la confianza de los clientes y socios comerciales. Además, la seguridad de los empleados es un aspecto primordial que impacta directamente en su bienestar y productividad. Al establecer un programa de protocolos de seguridad y prevención del delito, la compañía no solo cumple con su responsabilidad social, sino que también se posiciona como un modelo de buenas prácticas en el ámbito empresarial. Esto no solo contribuirá a reducir la exposición a riesgos, sino que también fomentará un ambiente de trabajo positivo y comprometido.

OBJETIVOS

1. Establecer Protocolos de Seguridad: Diseñar y documentar protocolos claros y específicos que aborden los diferentes riesgos de seguridad a los que se enfrenta la compañía, adaptándolos a su contexto operativo.

2. Capacitar al Personal: Implementar programas de capacitación y sensibilización para todos los empleados sobre medidas de seguridad, prevención del delito y cómo actuar ante situaciones de riesgo.

3. Fortalecer la Cultura de Seguridad: Fomentar una cultura organizacional que priorice la seguridad, donde todos los colaboradores se sientan responsables de contribuir a un ambiente de trabajo seguro.

4. Colaboración con Autoridades: Establecer vínculos con las autoridades locales y organismos de seguridad para recibir apoyo, información y recursos que fortalezcan los protocolos de prevención.

5. Monitoreo y Mejora Continua: Implementar un sistema de monitoreo y evaluación de los protocolos de seguridad, permitiendo realizar ajustes y mejoras constantes basadas en la retroalimentación y los cambios en el entorno delictivo.

Con estos objetivos, el programa de protocolos de seguridad y prevención del delito en la compañía busca crear un entorno seguro que no solo proteja los activos y la integridad física de los empleados, sino que también impulse el crecimiento y la estabilidad organizacional en un contexto desafiante

PROTOCOLO EN CASO DE ASALTO

1. PREVENCIÓN

Familiarízate con las áreas que frecuentas.
Identifica lugares peligrosos y evita transitar por ellos, especialmente de noche.
No exhibas objetos de valor como teléfonos móviles, joyas o efectivo en público.
Opta por rutas bien iluminadas y concurridas.
Siempre que sea posible, viaja en grupo por lo menos dos personas.
No compartas detalles sobre tu rutina diaria o bienes en redes sociales.

2. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO

Presta atención a personas que parecen estar observándote de manera sospechosa o que se comportan de forma extraña en tu entorno.
Mantén tu atención en el entorno; evita usar el teléfono o dispositivos electrónicos mientras caminas.

3. MANEJO DE LA SITUACIÓN EN CASO DE ASALTO

Intenta no entrar en pánico.
Respira profundamente y evalúa la situación.
Si te enfrentas a un asaltante, sigue sus instrucciones sin resistencia.
Tu vida y seguridad son lo más importante.
Si el asaltante está armado o parece violento, no intentes luchar.
Es mejor ceder y buscar ayuda después.

4. DESPUÉS DEL ASALTO

Una vez que estés a salvo, dirígete a un lugar seguro (como una tienda o una casa cercana) y busca ayuda.
Contacta al área de Seguridad y Prevención y proporciona todos los detalles del asalto, incluyendo descripción del asaltante y cualquier vehículo involucrado.
Si has sufrido lesiones, busca atención médica de inmediato.

5. MEDIDAS DE SEGURIDAD ADICIONALES

Establece un plan de acción con tu grupo de trabajo en caso de asalto o emergencia. Incluye puntos de encuentro y formas de comunicación.
Realiza reuniones periódicas para repasar el plan de emergencia y asegurarte de que todos estén informados.

6. APOYO PSICOLÓGICO

En caso necesario, hablar sobre lo ocurrido con el jefe, puede ayudar a procesar la experiencia y determinar si se requiere apoyo profesional.

CONCLUSIÓN

La prevención y preparación son clave para minimizar el riesgo de ser víctima de un asalto. Siguiendo estas recomendaciones y manteniéndote alerta, puedes aumentar tu seguridad personal. Recuerda que tu bienestar es la prioridad, y no dudes en buscar ayuda si te enfrentas a una situación de riesgo.

PROTOCOLO EN CASO DE EXTORSIÓN

1. PREVENCIÓN
Familiarízate con tu área y sus riesgos.
Mantente informado sobre las zonas con alta incidencia de extorsiones.
Limita la información personal que compartes en redes sociales.
Evita publicar detalles sobre tu ubicación o tus actividades diarias.
Mantén tus datos financieros seguros.
No compartas información sensible a menos que sea absolutamente necesario y con entidades de confianza.

2. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO
Llamadas telefónicas sospechosas, mensajes de texto amenazantes o correos electrónicos que solicitan dinero a cambio de no hacer daño.
Desconfía de ofertas demasiado buenas para ser verdad, así como de pedidos de dinero urgente.

3. MANEJO DE LA SITUACIÓN
Si recibes una llamada o mensaje de extorsión, trata de mantener la calma. No muestres miedo ni reacciones impulsivas.
Evita dar información personal como tu dirección, lugar de trabajo o detalles familiares.
Anota todos los detalles posibles: número de teléfono, nombre del extorsionador, contenido de la conversación y tiempo de la llamada.

4. REPORTAR LA EXTORSIÓN
Reporta la extorsión al área de Seguridad y Prevención de la compañía para que a su vez sea reportada al policía, proporcionado toda la información recopilada.

5. MEDIDAS DE SEGURIDAD ADICIONALES
Cambia tus rutas diarias y horarios.
Informa a Jefes, compañeros de trabajo, amigos o familiares sobre la situación.

6. ASESORÍA LEGAL
Si la extorsión persiste, busca asesoría de Seguridad y Prevención, asi como legal para conocer tus derechos y las opciones disponibles.

CONCLUSIÓN

La extorsión es un delito serio, pero estar informado y preparado puede contribuir a tu seguridad. Implementar estas medidas de autoprotección puede ayudarte a minimizar riesgos y manejar situaciones difíciles con mayor eficacia. Recuerda que lo más importante es tu seguridad y bienestar.

PROTOCOLO CASO DE ROBO CON VIOLENCIA DE VEHÍCULO

1. PREVENCIÓN

Mantente atento a tu entorno. Observa si hay personas sospechosas o vehículos que te sigan.
Siempre estaciona en lugares bien iluminados y transitados. Evita estacionar en áreas solitarias o poco visibles.
Asegúrate de cerrar todas las puertas y ventanas, y activar el sistema de alarma.
Guarda objetos de valor en el maletero o cubiertos.
No dejes cosas visibles dentro del vehículo.

2. IDENTIFICACIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO

Observa si un vehículo te sigue por un tiempo prolongado o si alguien actúa de manera sospechosa cerca de tu vehículo.
Evita permanecer dentro del vehículo en lugares desiertos o con poca iluminación, especialmente si estás esperando a alguien.

3. CÓMO ACTUAR DURANTE UN ROBO CON VIOLENCIA

Intenta mantener la calma para evaluar la situación.
Si un asaltante te amenaza, entrega las llaves y sigue sus instrucciones. Tu vida es lo más importante.
Intenta memorizar características del delincuente o del vehículo en el que se escapa (color, modelo, matrícula) para reportar a las autoridades después.

4. DESPUÉS DEL ROBO

Una vez que estés a salvo, reporta el robo al área de Seguridad y Prevención de la compañía para que a su vez sea reportada al policía, proporcionado toda la información recopilada relevante sobre el incidente.
Si resultaste herido o sientes algún malestar, busca atención médica de inmediato.

5. MEDIDAS DE SEGURIDAD ADICIONALES

Considera instalar dispositivos de rastreo GPS y cámaras en los vehículos para aumentar su seguridad.
Participa en talleres sobre cómo manejar situaciones de riesgo y autoprotección.

6. PLAN LABORAL DE EMERGENCIA

Define un plan que incluya cómo actuar en caso de robo de vehículo, puntos de encuentro y formas de comunicación.
Realiza reuniones periódicas para repasar el plan de emergencia y asegurarte de que todos estén al tanto.

CONCLUSIÓN

La prevención y la preparación son claves para reducir el riesgo de robo con violencia de vehículo. Al seguir estas medidas, puedes protegerte mejor y actuar de manera efectiva si te enfrentas a esta situación. Prioriza siempre tu seguridad y la de tus seres queridos.

PROTOCOLO EN CASO DE BLOQUEO DE RUTA

1. CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN
Mantente al tanto de las noticias locales y utiliza aplicaciones de tráfico para conocer las rutas y posibles bloqueos.

2. PREVENCIÓN
Antes de salir, revisa tu ruta y considera alternativas que eviten áreas propensas a bloqueos. Si es posible, evita viajar en días de protestas o eventos importantes.

3. IDENTIFICACIÓN DE BLOQUEOS
Estar atento a señales de tráfico, vehículos estacionados, o grupos de personas que puedan indicar un bloqueo.

4. REACCIÓN INMEDIATA
Si te encuentras con un bloqueo, mantén la calma y detente a una distancia prudente.
Observa si hay una forma segura de retroceder o si es mejor permanecer en el vehículo.

5. COMUNICACIÓN
Si es seguro hacerlo, avisa a jefes y/o compañeros de trabajo, sobre tu situación y tu ubicación. Asegúrate de que tu teléfono tenga batería para poder comunicarte en caso de emergencia.

6. EVACUACIÓN
Si decides retroceder, hazlo con precaución y busca caminos alternativos para salir del área. Si hay una manifestación o grupo agitado, evita acercarte y elige una ruta segura.

7. SEGURIDAD PERSONAL
Si es seguro, permanece dentro de tu vehículo con las puertas cerradas y las ventanas subidas. No te enfrentes a los manifestantes ni intentes discutir con ellos.

8. ALERTA A LAS AUTORIDADES
Si la situación se torna peligrosa o hay violencia, llama al 911 para reportar el incidente y solicitar ayuda.

9. PRIMEROS AUXILIOS
Familiarízate con los primeros auxilios en caso de que alguien resulte herido durante un bloqueo.

10. CONSERVA LA CALMA
La calma es crucial para pensar con claridad y tomar decisiones efectivas en situaciones tensas.

11. PREPARACIÓN CONTINUA
Considera participar en talleres sobre prevención.
Realiza simulacros con compañeros de trabajo sobre cómo actuar en caso de un bloqueo.

12. APOYO PSICOLÓGICO
Si has vivido una experiencia estresante durante un bloqueo, considera hablar con un profesional de la salud mental.

CONCLUSIÓN

Estar preparado y conocer las medidas de autoprotección puede ayudarte a manejar de manera efectiva los bloqueos de ruta. La seguridad siempre debe ser tu prioridad, así que mantente alerta y actúa con cautela.

PROTOCOLO EN CASO DE BALACERA EN CARRETERA

1. PREVENCIÓN Y PREPARACIÓN

Antes de viajar, investigar sobre la seguridad de la ruta y las áreas que se consideran de alto riesgo.
Asegurarse de que el vehículo esté en condiciones óptimas para evitar paradas inesperadas.
Tener un botiquín de primeros auxilios, agua, alimentos no perecederos, y una linterna.

2. DURANTE EL VIAJE

Mantener todas las ventanas cerradas y las puertas aseguradas mientras se conduce.
No exhibir objetos de valor que puedan atraer la atención de delincuentes.
Siempre que sea posible, viajar con más personas para aumentar la seguridad.

3. EN CASO DE BALACERA

Tratar de mantener la calma y no entrar en pánico. La calma ayuda a tomar decisiones más acertadas.
Si es seguro hacerlo, tratar de identificar la dirección de los disparos.
Si se escucha una balacera, detener el vehículo lo más rápido y seguro posible, preferentemente en un lugar cubierto o alejado de la línea de fuego.

4. ACCIONES INMEDIATAS

Agacharse y alejarse de las ventanas para minimizar la visibilidad.
Si es posible, buscar refugio detrás de algún objeto sólido, como un muro o un vehículo.
Apagar las luces del vehículo y el motor para no atraer la atención.

5. SI SE ENCUENTRA EN EL MEDIO DEL FUEGO CRUZADO

Evitar movimientos bruscos que puedan llamar la atención de los tiradores.
Si la situación lo permite, planificar la mejor manera de evacuar el área y dirigirse a un lugar seguro.

6. DESPUÉS DE LA BALACERA

Permanecer en el refugio o vehículo hasta que se considere seguro salir.
Una vez en un lugar seguro, informar a las autoridades sobre la situación y la ubicación del incidente.
Si alguien ha resultado herido, llamar a servicios de emergencia y brindar primeros auxilios en caso de que sea seguro hacerlo.

7. CONSIDERACIONES FINALES

No intentar tomar justicia por mano propia ni confrontar a los agresores.
Comunicar al área de Seguridad y Prevención de la compañía, que está a salvo una vez que sea posible, después del incidente, reflexionar sobre lo ocurrido y considerar todos los detalles posibles para reportarlos.

CONCLUSIÓN

La autoprotección en situaciones de balacera en carretera, es esencial para salvaguardar la vida. Este protocolo ofrece directrices que pueden ayudar a los individuos a reaccionar de manera efectiva y segura en momentos de crisis. La preparación y la calma son claves para enfrentar estas situaciones.

PROTOCOLO EN CASO DE ENCONTRAR PONCHALLANTAS EN EL CAMINO

1. MANTÉN LA CALMA Y EVALÚA LA SITUACIÓN
Si ves un objeto sospechoso en la carretera, disminuye la velocidad y mantén la calma, observa si hay personas alrededor y si el área parece segura.

2. EVITA DETENERTE
No te detengas si sospechas que hay un ponchallantas. Es mejor continuar tu camino y buscar un lugar seguro para detenerte, como una gasolinera o un área con más tráfico.

3. INFORMA A LAS AUTORIDADES
Si identificas ponchallantas en el camino, repórtalo inmediatamente al área de Seguridad y Prevención de la compañía, proporcionando la ubicación exacta y cualquier detalle relevante.

4. CONDUCE CON PRECAUCIÓN
Mantén una distancia segura de otros vehículos y evita maniobras bruscas que puedan causar accidentes, si es posible, cambia de carril para evitar el área donde se encuentran los ponchallantas.

5. REVISA REGULARMENTE TU VEHÍCULO
Asegúrate de que tus llantas estén en buen estado y revisa si hay daños antes de emprender un viaje largo.
Ten a la mano un kit de emergencia que incluya herramientas básicas, un gato y una llanta de repuesto.

6. VIAJA EN GRUPO
Siempre que sea posible, viaja con otras personas. La seguridad en grupo puede disuadir a los delincuentes.

7. ESTABLECE UN PLAN DE ACCIÓN
Antes de salir, ponte de acuerdo con tus acompañantes qué hacer en caso de encontrar un ponchallantas o cualquier otra situación de riesgo.

8. EVITA DISTRACCIONES
Mantén la atención plena en la carretera y evita el uso del teléfono móvil mientras conduces.

9. CONOCE LAS RUTAS SEGURAS
Infórmate sobre las carreteras que planeas usar y evita rutas conocidas por ser peligrosas.

10. MANTÉN TU VEHÍCULO EN BUEN ESTADO
Asegúrate de que tu vehículo esté siempre en condiciones óptimas, lo que incluye frenos, llantas y luces.

CONCLUSIÓN

La prevención y la preparación son clave para minimizar riesgos al conducir en carreteras. Siguiendo estas medidas de autoprotección, puedes aumentar tu seguridad y la de tus acompañantes en caso de encontrar ponchallantas en la carretera. Mantente alerta y actúa con prudencia.

PROTOCOLO PARA IDENTIFICAR OBJETOS SOSPECHOSOS EN LA CARRETERA

1. FORMA Y TAMAÑO INUSUALES
Objetos que no pertenecen al entorno habitual, como bultos grandes, bolsas, o piezas de vehículos, señales o troncos que parecen estar fuera de lugar en la carretera.

2. COLOCACIÓN ESTRATÉGICA
Objetos que están colocados en posiciones que podrían causar daño, como en el centro de la carretera o cerca de curvas, donde la visibilidad es limitada.

3. MOVIMIENTOS INUSUALES
Cualquier objeto que parezca moverse o cambiar de posición sin una razón aparente, como una bolsa que se infla con el viento.

4. MATERIALES DESCONOCIDOS
Objetos que no se identifican fácilmente, como cables, pedazos de metal o plástico, que pueden ser peligrosos.

5. FALTA DE SEÑALIZACIÓN
Objetos que no están señalizados adecuadamente, especialmente en áreas de construcción o mantenimiento.

6. COMPORTAMIENTO DE OTROS CONDUCTORES
Presta atención a cómo reaccionan otros conductores. Si muchos vehículos disminuyen la velocidad o evitan un área, es posible que haya un objeto sospechoso.

7. PRESENCIA DE PERSONAS
Si ves a personas cerca de un objeto en la carretera, especialmente si parecen estar manipulándolo, puede ser una señal de alerta.

8. CONDICIONES CLIMÁTICAS
En condiciones de poca visibilidad (noche, lluvia, niebla), la identificación de objetos sospechosos se vuelve más difícil. Mantén una velocidad prudente y aumenta la atención.

9. RECUERDA EL CONTEXTO
Considera la ubicación. Algunas áreas son más propensas a la presencia de objetos peligrosos debido a la actividad delictiva.

10. USO DE TECNOLOGÍA
Si viajas solo, considera usar aplicaciones de navegación que proporcionen alertas sobre peligros en la carretera.

CONCLUSIÓN

La identificación de objetos sospechosos requiere atención y precaución. Mantente alerta al conducir y utiliza el sentido común para evaluar cualquier situación que parezca fuera de lo normal. Si tienes dudas, es más seguro evitar el área y reportarlo al área de Seguridad y Protección de la compañía.